

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LX.—NÚM. 18.734.

Madrid.—Viernes 28 de Mayo de 1909.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DIARIO DE PARIS

COSMÓPOLIS

DE NUESTRO REDACTOR

Estamos en plena *season*. Esta gran ciudad se halla invadida por extranjeros de todos los países del mundo. Ninguna ciudad ejerce, como ésta, tan grande atracción sobre los curiosos y los andariegos.

Pero esta enorme ola humana que asciende a algunos millones de seres vivientes, que se agitan por las calles, fluye y refluye a las estaciones ferroviarias, con un vaivén continuo de marea, ha estado en París y se ha marchado sin conocer París, pero con la ilusión de que lo ha conocido. Al despararrarse, repatriándose, después de haber vaciado con largueza los bolsillos entre toda esa gente cosmopolita, unos llevarán la impresión de una ciudad alegre, frívola, en que hay el culto del placer y de las elegancias, toros llevarán en el alma el dejo de un gran desencanto al ver que la realidad ha quedado muy por bajo de la dorada leyenda de una ciudad, según el pregón, que la renovado con un mayor desencanto los días de Corinto ó de Bizancio, ó de la antigua Alejandría.

Han visto la fisonomía de piedra del París monumental, pero no han conocido el alma parisiense ni se han asomado á ver el vivir activo, feúdo y maravilloso de este gran pueblo. Lo que tiene de grande está en el fondo, en la entraña misma. ¿Cómo lo van á conocer los que lo han visto sólo en la mueca de una artificial sonrisa?

No; París no es ese pueblo de placer á todo evento que se ha pregonado por el mundo entero. No vive en su seno la licencia y el libertinaje. Son los libertinos, todos los de esa población flotante, ese mundo cosmopolita, que viene á París para divertirse, y en realidad para dar expansión á sus propios vicios, lejos de la hipocresía social de sus respectivos países de origen.

Sobre este punto habría tanto que escribir! Todo está en ese famoso *boulevard*, que se dice es el alma parisiense, la expresión del gusto y del espíritu de este pueblo.

Con razón ha dicho, indignado, Franco-Nohain, que el *boulevard* *n'existe plus*. Es verdad. Es algo convencional, de invención, meramente de caprichosa fantasía. Lo más gracioso es que el bulvarismo no es parisiense, sino cosmopolita. La vida falsa que se hace, que se pretende hacer por todo extranjero que, como se hace un traje en la sastrería, cree que puede también encargar, asimilándosele al instante, un poco de *esprit parisiense*; esa vida que se llama *bulevardier*, no tiene carácter francés, y mucho menos parisiense. Le falta la distinción, la elegancia, la espiritualidad del alma verdaderamente parisiense. Esa vida que muchos toman por la auténtica, como el loco manchego tomaba por gigantes los molinos de viento, es de una ordinaria extraordinaria. Pero ¿quién la busca, quién la practica y la vive? ¿La gente de París? No; son los extranjeros, los mismos que, repatriados, la critican y denigran.

Todo ese mundo soez que rueda por el *cabaret de nuit*, por los teatros de variedades con paseos, donde va la golfería femenina—en la que no hay siquiera una mudana elegante, porque ésta no frecuenta por repulsión estos sitios—que ya recala en un restaurant de moda, ya en un café conocido, ya en una taberna de gran bullicio; todo ese mundo insolente, de una vileza y de una ordinaria sin medida, no se pone en contacto más que con los extranjeros, porque éstos ansiosamente lo buscan, creyendo que al intimar reciben la investidura de parisienses á la última.

Y París es otra cosa. Se llevan una imagen y una ilusión bien distintas de la realidad estos millones de extranjeros que estos días, con un vaivén de marea, invaden esta gran ciudad cosmopolita.

No han conocido á los parisienses. Es un falso espejismo. Se han conocido ellos unos á otros, porque se han visto en los mismos sitios y han frecuentado las mismas gentes.

Acaso el que se haya extraviado, olvidándose de ser *boulevardier*, por cualquiera de los rincones del jardín del Luxemburgo ó en las sendas más umbrías y poéticas del bosque, haya sorprendido algo en los ojos de esas muchachas espirituales que repasan un libro ó en esos hombres poco llamativos, apresurados siempre, que marchan por las calles menos transitadas, camino del trabajo, de los negocios, tal vez sólo en demanda de la paz del hogar, que no han pisado nunca un *cabaret* ni han saludado á una mudana; pero que han sabido acumular el oro con sudores, creando una familia, una ciudad bella y admirable espiritualmente, y sobre todo una nación, la más rica y acaso la más culta de todo el mundo.

Angel Guerra.

ECOS

De los trajes de papel es el porvenir. Los japoneses los usan hace tiempo en la ropa interior.

Es un excelente papel rizado, pegado en grandes piezas, cortado, zurcido por las costuras y reforzado con un tejido de algodón en los ojales.

La pasta es muy sólida y al mismo tiempo muy flexible.

Este papel que emplean los japoneses en la ropa interior pesa aproximadamente 66 gramos por metro cuadrado.

No está engomada la pasta, ni es impermeable; pero todo buen japonés se pone siempre el abrigo de su gran paraguas, de probada impermeabilidad.

En la ropa exterior, los trajes de papel han empezado ya también á ponerse de moda.

¿Qué precioso documento será para la historia de la gastronomía un menú del restaurant *Parisiense*!

¡Platos exquisitos, manjares escogidísimos, servicio elegante, música deliciosa, precios económicos!

Con el nuevo servicio á la carta, comer en *Parisiense* es un lujo al alcance de todas las fortunas.

Del *Roy Blas*, de París: «El director del Conservatorio hizo recientemente comparecer ante él á uno de los profesores de la casa, y le recriminó en términos muy

vivos por abandonar frecuentemente la clase para interminables viajes por provincias y por el Extranjero.

—Señor director—repuso el catedrático,—no puedo admitir tales reproches.

—¿No he dejado nunca de explicar mi clase. —Sí, perfectamente.

—Sin embargo, ha estado usted tres meses fuera.

—Y el profesor pronuncia esta frase definitiva: —Es verdad, pero no dejé de dar la clase... Me llevé conmigo á todos los alumnos.»

TRIBUNA LIBRE

LA GRAN VÍA

II

Por el año mil ochocientos y tantos, siendo alcalde de Madrid D. José Abascal, se empezó á oír hablar de un proyecto de Gran Vía, y dicho proyecto se estudió por D. Carlos Velasco, arquitecto municipal en aquella fecha. Este proyecto era una de tantas reformas que se proponían en el casco urbano de Madrid, y en rigor, era una más que se añadía á otras tantas reformas, que tampoco habrán pasado de la categoría de proyecto.

La importancia de la ejecución de las obras necesarias para la apertura de esta nueva calle, fué la primera dificultad con que se tropezó para que el pensamiento se aceptara con entusiasmo; y fallecido el autor y habiéndose sucedido otros Ayuntamientos, se quedó todo en suspenso por el momento, debiéndose á la iniciativa de los arquitectos, también del Municipio, D. Francisco Andrés Octavio y D. José López Salaberry la modificación del proyecto en cuestión para enlazar su punto de partida, calle de Alcalá, esquina á la del Marqués de Valdeiglesias, con la llamada prolongación de la calle de Preciados, acortándose el trayecto y reduciéndose notablemente las expropiaciones de las fincas, veinticuatro de las cuales ya son solares pertenecientes al excelentísimo Ayuntamiento.

Pero á pesar de dicha modificación, las expropiaciones de 315 casas que han de ser derribadas, importan unos 40 millones de pesetas, y al reedificarlas dicho se está que siendo casas de primera las que habían de hacerse, los alquileres de las mismas, aun cuando se calculen iguales á los que se pagan en la Puerta del Sol y calle de Alcalá, siempre resultará que habrán de abonar los tantos inquilinos que puedan pagarlo como habitaciones resulten en esta nueva calle; y será verdad que existan en "un gran número".

Precisamente de lo que escasea Madrid es de habitaciones de alquiler módicas; pues de poco tiempo á esta parte, todo lo que se ha ido edificando suele ser de precio; pero además hay otra circunstancia muy digna de tenerse en cuenta: cuando se ve que gran número de casas que se han ido derribando se quedan convertidas en solar que se valla y no se edifica, es prueba evidente de que sus propietarios no confían gran cosa en los productos que han de obtener, por más que algunos inquilinos crean otra cosa distinta. Así es que estos propietarios avisados prefieren cobrar su capital en papel del Estado, que les produce interés más fijo, con mayores facilidades para las transacciones y muchos menos quebraderos de cabeza.

Estas circunstancias dan al traste con la urgencia, si existiera, de proceder al comienzo y terminación de las obras de la nueva Gran Vía. Por otra parte, aun cuando en concreto no se debe poner en tela de juicio la mayor ó menor necesidad de proceder á la apertura de esta nueva calle, puesto que se van á sanear otras calles estrechas y situadas en sitios céntricos; sin embargo, puede admitirse la discusión de si no habiendo Sociedad que se determine á exponer su capital en las condiciones señaladas, el excelentísimo Ayuntamiento debe hacer mayores desembolsos que los que se fijaban en las condiciones de la última subasta ó decidirse á efectuar la realización del proyecto aprobado por su cuenta y riesgo.

De lo primero no hay que hablar siquiera, á menos que reconocidamente no hubiese algún error en el presupuesto, lo cual no es de presumir; solamente ha de hacerse constar que en todos los asuntos son siempre los intermediarios los más favorecidos, y con mayor razón cuando los asuntos de que se trata son de importancia y al alcance solamente de unos pocos.

La segunda solución debe meditarse con calma y sin que para ello intervenga para nada el amor propio, del cual debe prescindirse por completo. El Excmo. Ayuntamiento tiene necesidad de atender diversidad de servicios, y aun cuando, por fortuna suya, haya liquidado con su *superávit* su último presupuesto y se encuentre en situación de comprometerse en empréstitos de importancia, no hay que olvidar que no hace mucho tiempo se habló bastante de aguas, de los abusos del Canal de Isabel II, y ahora resulta que las de su pertenencia ha tenido necesidad de cortarlas: que los Asilos, de los cuales no se puede prescindir, son la antesala del Hospital ó del cementerio para sus asilados y una amenaza constante para el vecindario; que las alcantarillas no están terminadas, existiendo, por consecuencia, gran número de pozos negros; que algunas de las ya construidas son antiguas y se encuentran en el estado que podría decir el ramo de Fontanería, etc., etc.

En su consecuencia, no es lógico, ni natural, que se atienda con preferencia á una cosa solamente, cuando hay otros tantos servicios que reclaman igual atención y quizá son todavía más preferentes; pues las vías públicas se ensanchan derribando las casas ruinosas en el transcurso del tiempo; los solares de particulares se edifican con más prontitud si se cumplen con rigor los arts. 330 y 311 de las Ordenanzas municipales vigentes y el número de casas denunciadas que existen, quizá se lograría hacerles desaparecer si el Excmo. Ayuntamiento prescindiera de conceder plazos y prórrogas, aun cuando facilitase al propietario que no se encontrase en condiciones, los auxilios pecuniarios que fueran necesarios, en determinados casos, reintegrándose en la finca que se estableciera de los anticipos hechos.

Es decir, y como resumen de lo expuesto, el casco urbano de las poblaciones se reforma por sí solo cuando hay un buen plano de alineaciones aprobado; las demás condiciones de un poblado se agravan si no se las atiende y modifica á su tiempo.

Alfredo López Alando.

Arquitecto.

FEZ-LARACHE

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

El domingo 16 del corriente, á las siete de la mañana, salió de Fez la Embajada española.

Como la ocasión de un viaje no es la más á propósito para hablar de los pasados asuntos políticos ni para hacer profecías sobre los que han de venir como consecuencia de ellos, me limitaré exclusivamente á hacer una breve y ligera relación del regreso de la Embajada española, desde Tánger á Larache.

A las ocho y media de la mañana, la Misión española salió de la ciudad de los cherifes por Bab Mehrok (Puerta quemada).

La mañana era serena, templada, apacible. El temido sol de Africa estaba oculto entre nubes, que suavizaban su ardor.

A la salida de Fez se camina con rumbo NO. A una hora de marcha se ve, á la derecha, la importante kabila de Udaya; á la izquierda, la de Ulad Chamaa. Ambas son ricas; se dedican á la agricultura, y los hermosos trigos, nutridos de espléndidas espigas, que el calor empieza á dorar, son excelente prueba de la riqueza de la tierra.

La langosta, esa terrible plaga de la agricultura, se levanta, llenando el aire de nubes de oro al paso de los caballos.

Más tarde se camina por un desfiladero. Un curioso pregunta qué nombre tiene, y le contesta que el de *desfiladero de los presos*, porque aquellos que van presos á las cárceles de Fez, procedentes de otras ciudades ó kabilas del Imperio, pernoctan en ese lugar la última noche de camino.

En las lomas se ven muchos adueros con algunas casas grandes construidas de fábrica, y el resto casuchas misérrimas hechas de adobe y *hamias*.

Casi sin descansar más tiempo que el que se emplea en el almuerzo, los expedicionarios reanudan la marcha hasta llegar á las cinco de la tarde á *Asib es-Sultán* (cortijo del Sultán), en la ladera de una suave colina.

La noche es como lo fué el día, muy apacible; casi es triste, y el canto de las ranas y el ladrido de los perros de los adueros vecinos le presta aún mayor expresión de melancolía.

Los expedicionarios se acuestan algo cansados, pues se han recorrido 41 kilómetros.

A las cinco de la mañana del lunes 17 se comienza á levantar el campamento, y dos horas más tarde comienza la marcha.

Se deja la kabila de Ulad Chamaa y se camina por la de Seraga, también rica y muy estimada por su producción agrícola.

Más tarde se llega al territorio de la kabila de Ulad Aisa (el hijo de Aisa).

Antes de llegar á Ulad Aisa, se vadea el Sebú por el vado cercano á uno de los cuatro grupos de piedras famosas del caudaloso río; la piedra ó grupo de piedras que está al lado del vado tiene el nombre de *Hassera ech-Cherita* (la piedra de la santa).

En la cumbre de la pequeña montaña rocosa que la forma, se ven, rodeando á una piedra de unos dos metros cúbicos de volumen, multitud de cacharros, de platos de metal en forma de triángulo, de jirones de *chitabas*, *caftanes*, *subhanes*, etc., y otros muchos ex votos hechos á la santa.

El vado, aunque de un metro y medio de profundidad, es bueno; las cabalgaduras sa meten dentro del agua hasta más arriba de los ijares, y los jinetes recorren sus pies para evitarle una mojadura; pero el paso es relativamente fácil, y sólo tiene unos 200 metros de anchura.

El terreno, en general, está cultivado, y la cosecha vecina, por lo que se ve á un lado y otro del camino, será provechosa para estos kabilenos.

En el cortijo de los Santos (*Asib ech-Chorfas*) se sirve el almuerzo. Dos horas más tarde se camina por pleno Garb.

El Garb, que tiene muchas kabilas y otros tantos gobernadores, se divide en dos provincias: *Sefiam* y *Beni Maleb*. La Misión española camina por *Sefiam* y acampa en las orillas del Uarga.

El Uarga—que significa «derivación»—es un brazo del Sebú tan importante y en algunos puntos más caudaloso que el mismo río del que se deriva y al que más tarde paga su tributo.

El sitio es encantador, y aunque el tiempo amenaza lluvia y las nubes no han dejado un solo momento que el sol luzca el fuego de sus rayos, no por eso se sienten menos animados los expedicionarios, que han marchado siete horas y andado en ellas 40 kilómetros... ¡Ni más ni menos!

Durante la noche, el tiempo ha refrescado algo, y alguno de los que dormían ha visto interrumpido su sueño con el ruido de unas cuantas gotas de agua que el cielo ha enviado sobre el campamento, sin duda para recordar á los que en él se hallaban los días y las noches de horroroso temporal pasado en el viaje de ida á Fez.

Por fortuna, la lluvia ha sido menuda y de corta duración, y á las siete de la mañana ya están los expedicionarios á caballo dispuestos á vadear el peor río de toda la ruta hasta Larache: el Uarga.

En la misma orilla encontramos al Sr. Herencia, que regresó á Fez con su familia para disponerse á residir definitivamente en la ciudad santa.

El vado del Uarga es difícil. Hay que llevar á cada lado del caballo un moro que conduzca al animal para evitarle una probable caída al resbalar en la multitud de piedras que hay en su fondo.

Ocho minutos justos se tarda en pasar de una orilla á otra, haciendo un recorrido de más de 250 metros.

Una vez salvado este inconveniente, la expedición reanuda la marcha. Al pasar por un desfiladero se observa que en dirección contraria á la que lleva la Embajada, es decir, camino de Fez, viene un moro caballero en una mula, entre dos soldados del Maghzen.

Alguno se acerca al grupo y observa que el que va en medio lleva dos fuertes grillos en los pies que le impiden todo movimiento. Los grillos están remachados en una gruesa barra de hierro. El preso—pues no es otra cosa que un prisionero de S. M. S.—es el cherif el Kadivi, uno de los santos partidarios del Ketani.

Viene de Tetuán, donde residía. Cuando el Ketani fué preso, el Kadivi ideó la manera de secuestrar á un cristiano para ofrecérselo como canje al Sultán por Mohamed el Ketani.

El gobernador de Tetuán se enteró de tales propósitos y del carácter político del Kadivi y trató de prenderlo; pero el santo había huido á

una finca suya, y hubo de costar gran trabajo el reducirle á prisión.

Cargado de grillos, sin casi alimentarse, va camino de las cárceles de Fez, sabiendo además cuál será su fin, uno de los *cherifs* ó *chorfas* que pertenecían á la taifa del Ketani.

Con el natural disgusto, los miembros de la Embajada ven pasar por delante de ellos á una víctima más del fanatismo, que destruye y mata todo intento de redención en este país.

El Kadivi, refugiado en Buxenblan, no podía sospechar que los sentimientos de rebeldía que el acto del Ketani inspirara en Fez á los guardadores de los principios religiosos del islamismo, habían de quedar muertos y sepultados bajo la autoridad, en este caso cruel, de Muley Hafid.

Por ello su decepción y su amargura al verse preso y conducido á Fez, no han tenido limitación. Lamentase á cada paso el prisionero, y en su despedida de Tetuán, al dar la mano á sus deudos y amigos, una cruel profecía de eterna ausencia acabó aquellos tristes momentos.

Continúa la expedición su camino, y á las once y media de la mañana se hace alto en un lugar llamado el zoco del Domingo, donde se sirve el almuerzo.

A las dos horas y media de descanso reanuda la marcha, y cuatro horas más tarde, los cuerpos, molidos y ávidos de descanso, se tienden sobre una hermosa pradera situada en Dar Cherafi, donde está el campamento.

La jornada ha sido número *uaded* (de primera), pues se han andado 51 kilómetros en menos de nueve horas.

El paisaje es monótono. Adueros distribuidos en las alturas de lomas bajas, sembrados de trigo y cebada. El camino está trazado en una cañada interminable. El tiempo favorece la expedición, pues las nubes, sirviendo de enorme toldo, evitan los ardorosos rayos del sol.

La noche es hermosísima... ¡Quién pudiera dormir!

No todos los expedicionarios sienten las mismas molestias durante el viaje, que se hace penoso por la precipitación de las marchas. Los habituados á la equitación van contentos y satisfechos; pero los que no han sentido nunca esas aficiones están más bien para viajar *en camella* que á caballo.

A las siete en punto de la mañana del día 19 todos los que constituyen la expedición están dispuestos á seguir la marcha.

A las once y media, en el sitio llamado la Garsa (la huerta) están preparadas las tiendas y el almuerzo.

Pocas horas después de haber repuesto las fuerzas con la alimentación y el descanso, se emprende de nuevo la jornada, que termina á las seis y media de la tarde en Ulad Hamud, á nueve kilómetros de Larache.

En Ulad Hamud se instala el campamento, y pocos momentos después llegan á saludar al embajador español el cónsul de Larache, Sr. Zubizar, el agente consular de España en Alcazar Qhibir, Sr. Cano, y el comerciante español en Larache D. Alejandro Sáinz.

Mañana, á las once de la mañana, entrará en Larache la Embajada española.

Aprovecho un correo extraordinario para enviar estas notas hechas á la ligera, que son exclusivamente un resumen muy compendiado del viaje de regreso.

Aún no se sabe si en Larache habrá ó no un barco de guerra que conduzca á Tánger á la Misión española.

Por ahora, aunque la preocupación es grande, no hay, momentáneamente, otro deseo que el de dar á los cuerpos un poco de descanso, que bien lo han merecido.

De la entrada en Larache dará cuenta en mi carta próxima.

N. Rodríguez de Celis.

Campamento de Ulad Hamud, mayo 19-1908.

Este diario no pertenece al Trust.

HACE CIN EN AÑOS

España.

MADRID.—Publica la *Gaceta* una larga lista de cartas que llevaban vales, y que han sufrido extravío al ser transportadas por el correo.

—Recibe el Rey, como demingo que es, á las Diputaciones de Calahorra, Haro, Arenas y Mombeltrán. La primera de dichas Diputaciones dirigió al Monarca el discurso siguiente:

«Señor: La ciudad de Calahorra, distinguida por su fidelidad desde el tiempo de César y Augusto, tiene el honor de presentar á V. M. el acta del juramento de fidelidad, lealtad y obediencia de su Ayuntamiento y vecinos, y los sentimientos de amor y reconocimiento debidos á la sabiduría y paternal dulzura de Vuestra Majestad, no menos admiradas en los sucesos de esta guerra funesta que en los desvelos y privaciones con que Vuestra Majestad prepara nuestra felicidad. La seducción y el error no pueden oscurecer virtudes tan eminentes; ellas han allanado el camino del orden y de la razón; ellas extinguirán hasta las cenizas que quieran calentar la ilusión y el fanatismo; y vos, señor, sin esperar á que nuestros nietos bendigan un día la memoria y los triunfos de vuestro augusto hermano, seréis bendecido por todo vuestro pueblo como su padre, su libertador y todo su consuelo.»

Los demás diputados expresaron en parecidos términos, y el Rey les recomendó el espíritu de unión, tan necesario para reparar los pasados desórdenes.

Extranjero.

ITALIA.—La entrada de buques mercantes en el puerto de Nápoles se hace normalmente. El comercio de cabotaje es protegido por la escuadra de S. M., y se realiza como si no hubiese enemigos.

RUSSIA.—En la *Gaceta* de Berlín se ha publicado una protesta del general Encher contra los rumores que han circulado, referentes á su actitud.

Dice que desde que le fué admitida por el Rey de Prusia su dimisión, á raíz de la paz de Tilsit, por motivos de salud, no se ha mezclado en ningún asunto político ó militar. Añade que no ha apoyado el movimiento á favor de Austria, y que se ha retirado por completo á la vida privada.

La carta está fechada en la Pomerania.

AUSTRIA.—Las tropas austríacas, al retirarse de Viena, en ruta han quemado varios puentes sobre el Danubio para impedir el paso del enemigo.

El valor de esos puentes se calcula en cinco millones de florines.

ALEMANIA.—Un correo bávaro, expedido desde Salzborg á Munich, ha circulado la noticia de que la vanguardia del mariscal duque de Bivoli ha ocupado Presbourg.

Los húngaros dicen que la Emperatriz Luisa con las Princesas austríacas se encuentra en Pest, pero que el Emperador debe haber tomado el camino de Brounn para conferenciar con el Archiduque Carlos

SOBRE UNA OBRA INÉDITA

Un distinguido escritor que vive en Cádiz—en la hermosa Cádiz, que jamás olvida quien una vez la vió,—ha tenido la amabilidad de enviarme dos obras suyas, dos agradables diálogos andaluces, titulados *Parla serrana* y *Amor al fresco*. Ambas producciones fueron estrenadas en teatro gaditano; en el Cómico y en el Principal, respectivamente. El buen éxito que obtuvieron es la mejor recomendación que de ellas puede hacerse. Seguramente algunas compañías de provincias lo tendrán en cuenta.

El Sr. Rodríguez Cívico—así se llama el aplaudido autor á quien aludo—anúnciame que ha terminado una nueva obra de teatro. El título es interesante: *Aquí solra un hombre*. El novel comediógrafo me favorece con la galantería de invitarme á conocer su última creación escénica. Yo agradezco esta merced, que aceptaré con mucho gusto cuando mis ocupaciones, hoy tan abrumadoras que acaban de producirme una crisis nerviosa, me lo permitan.

Sin embargo, un revisero de teatros—y ya aquí no me refiero al Sr. Rodríguez Cívico, sino generalizo para cuantos nos honran leyendo sus comedias inéditas,—no podrá nunca dar opinión acerca de cualquiera obra, no estrenada aún, sin acompañarla de grandes reservas. El parecer anticipado puede pedirse á un empresario ó á un comediante. A nosotros, no. Lo costumbre nos hace (por lo menos, á mí) no formarnos perfecta idea de las producciones escénicas, hasta haberlas visto representadas. Podremos apreciar ó vislumbrar su valor ideológico, su orientación artística, su mérito literario, su tendencia social. Y en obras de puro entretenimiento, sin otro alcance que divertir á los espectadores, claro es que no hay caso, ni nada de lo antedicho habrá que buscar. ¿Una determinada comedia gustará ó no? ¿Gustará más ó menos? El comediante, el empresario, acaso se arriesguen á los vaticinios. Nosotros, no. Lo costumbre, como dije, nos sirve de obstáculo. La obligación profesional parece exigirnos, además, que acumulamos todos los posibles elementos de juicio, y, naturalmente, entre estos elementos ha de ocupar lugar preponderante la impresión que la representación escénica nos produzca. Esta fué una de las razones que me hicieron considerar disparatada la proposición de que los críticos teatrales tuvieran intervención en el futuro Comité de lectura que habrá de organizarse en el Teatro Nacional.

Y, sin embargo, entre las obras teatrales inéditas que últimamente la casualidad me ha hecho leer, hay una acerca de la cual puede afirmarse, por especiales circunstancias, que es incomprendible é injusto á todas luces el hecho de que ya no la vieramos representada. A la zarzuela *El Principito Pirueta* me refiero.

No aludo á su mérito artístico. Me parece muy bien escrita, lo cual ya no es poco en los tiempos que corren, y veo ingenio en la fábula, soltura en el diálogo, condiciones de animación y vitalidad. Bien interpretada, creo que gustaría. Ya sé que mi opinión en este caso—en todos, claro es, pero singularmente en este—importa poco. Pero *El Principito Pirueta* cuenta en su favor recomendaciones muy autorizadas. ¿Quiénes son los recomendantes? Benavente, glorioso dramaturgo; Arribeas, autor cómico de los mejores que tenemos; Saint Aubin, prototipo de cronistas amenos y galanos. Estos tres escritores, con el inolvidable Chapi—acerca del cual estoy en un todo de acuerdo con la opinión de un español, por las razones que este da y por otras que fácilmente cabría añadir—formaron, como todos recordáis, el Jurado encargado por *Heraldo de Madrid* de otorgar á un libro de zarzuela en concurso público el premio de la representación en Apolo, con los gratos aditamentos de dos regalos en metálico, uno de los Sres. Arregui y Aruej, otro del popular periódico. Obtuvo tan señalada distinción *Aquí hace faria un hombre*, viniendo á reforzar la autoridad del dictamen emitido por el Jurado los unánimes aplausos del público.

El Jurado tardó algunos días en tomar acuerdo. ¿A qué se debió la dilación? Según rumor de entre bastidores, á que las opiniones de los jueces andaban desacordadas ó indecisas. *Aquí hace faria un hombre* tenía, si hablamos de atenderse á esta versión, un competidor: *El Principito Pirueta*. ¿Fue esto así? Solo los señores que compusieron el Jurado podrían decirlo y, por discreción natural, no lo dirían. Demos, pues, por bueno que *Aquí hace faria un hombre* tuvo el primer premio «por unanimidad» desde el primer instante. Lo cierto, lo indudable es que, al publicar el Jurado su resolución, hizo una mención especial de *El Principito Pirueta*, reconociendo que esta zarzuela merecía también por todos conceptos los honores de ser representada. Y lo cierto, lo indudable igualmente es que, á pesar de esta recomendación tan fuerte y excepcional, *El Principito Pirueta* no se ha representado.

Cuando en los concursos de cuentos y crónicas que *El Liberal* organizó, por ejemplo, hubo algún cuento ó crónica en estas mismas condiciones de *El Principito Pirueta*, fué publicado el trabajo y recompensado su autor de algún modo. El libretista de *El Principito Pirueta* ha tenido menos fortuna. Bien que no se lo considerara con opción á los premios metálicos, puesto que ya le habían correspondido á otro; pero conveníamos en que al Jurado no le hubiera sido muy difícil conseguir que en algún teatro de Madrid se estrenara *El Principito Pirueta*, para lo cual no era un entorpecimiento, sino antes una recomendación más, el buen éxito obtenido por *Aquí hace faria un hombre* en Apolo.

Parece que el empresario de la Zarzuela, señor Reynot, hombre de iniciativas y siempre deseoso de abrir horizontes á la juventud intelectual, está propicio á subsanar el olvido. Conoce *El Principito Pirueta* y cree que, con ligeras variaciones, sería fácilmente representable. Como los señores Arregui y Aruej hicieron un esfuerzo en favor de la gente nueva, también él quiere hacerlo, y este le honra.

Del espíritu noble de los señores que formaron el Jurado y del querido amigo Francos, director de *Heraldo de Madrid*, debe esperarse—yo, por lo menos, así lo creo justo—que contribuirán á que *El Principito Pirueta* se estrene, como contribuyeron á que *Aquí hace faria un hombre* se estrenara.

—¿Y á usted que le importa de todo ello?—me dirá alguien.

—Es verdad. Nada. Lo he dicho sencillamente á título de información, y porque el estreno de *El Principito Pirueta*, saliera bien ó mal, espero que bien, me parecería un acto de estricta justicia. ¡Y alguien había de ser el primero en decirlo.

Caramanchel.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

EL CEMENTERIO DE ABDUL HAMID

Los misterios del Bósforo

Indignación en Constantinopla.

CONSTANTINOPLA. Ha causado indignación profunda el descubrimiento hecho por el capitán del paquebote inglés *Saint Line*. Como ya telegrafiamos, dicho marino hizo descender al fondo del Bósforo dos buzos vestidos con escafandras.

Estos, apenas pisaron el fondo, dieron muestras de tal agitación, que hubo que subirles inmediatamente. Uno de ellos murió a los pocos momentos, víctima de la tremenda impresión sufrida. El otro volvió loco.

Ambos habían puesto el pie en una vasta llanura cubierta de esqueletos humanos. El número de éstos es incalculable.

Ascendiendo, según parece, a muchos millares. Poco después de subir los dos buzos, el ancla de un paquebote, al ser levantada, retiró del fondo dos cadáveres.

Dichos cadáveres estaban abrazados tan estrechamente, que ha sido imposible separarlos. Cubrían los lastimosos restos de los infelices trozos de uniforme, desgarrados por los peces y rotos por las sales marinas.

Los periódicos adictos al constitucionalismo dicen, comentando estos ídolos hallados, que el Bósforo era el cementerio de Abdul Hamid.

Las tremendas historias que circulaban, aterrando a la población de Constantinopla, hallan su confirmación en el descubrimiento de los buzos.

Durante treinta años, Abdul Hamid ha hecho ahogar en el Bósforo a muchos millares de personas.

Son innumerables los oficiales del ejército víctimas del sanguinario Sultán.

Este, como se sabe, había organizado un ejército de espías, que pagaba generosamente.

Los espías, para hacer méritos y ganar su sueldo, denunciaban a quien les parecía, y todas las semanas entregaban a Abdul Hamid sendas listas de sospechosos.

El tirano no se cuidaba de comprobar si eran ó no ciertas las acusaciones, y ordenaba a sus verdugos hicieran desaparecer a los comprendidos en las listas de los espías.

Los oficiales de los ejércitos del Yemen, Salónica y Andrinópolis, que se habían hecho sospechosos de liberalismo, recibían órdenes de presentarse en Constantinopla.

Sus compañeros les despedían como se despede al que va a morir.

Iban a emprender un viaje de los que no tienen vuelta.

Llegaban a la capital del Imperio y desde la estación marchaban a Yildiz y eran encerrados en uno de los cuarteles albaneses.

En el permanecían varios días, sin comunicación alguna con la ciudad y sin que se les dijera por qué estaban presos.

Cuando ya había número bastante para una ejecución, se les sacaba una noche de Yildiz y se les llevaba al puerto.

Atados como fardos, se les izaba al puente de un barco, que se alejaba de la orilla.

Y así que éste llegaba a centro del Bósforo, varios verdugos ataban piedras a los pies de los infelices, que, privados de movimiento, no podían defenderse, y los arrojaban al agua.

Sus gritos eran sofocados con mordazas. El mar, cómplice, no dejaba ninguna huella de los horribles asesinatos.

Igual suerte que los oficiales sospechosos de liberalismo, sufrían los turcos, griegos y armenios comprendidos en las listas de los espías.

A media noche eran sacados de sus casas y no se volvía a saber de ellos.

Reuníanse en el fondo del Bósforo con las víctimas anteriores de la tiranía hamidiana.

Durante treinta años, las azules aguas del estrecho que separa al Asia de Europa, han recibido todas las noches cuerpos llenos de vida, que morían en sus profundidades y engrosaban el inmenso cementerio de esqueletos, descubiertos ahora por los buzos del *Saint Line*.

La indignación es enorme en Constantinopla. Hasta los menos partidarios de las reformas dicen que debe ser elogiada la revolución de julio, porque ha librado a Turquía de tales horrores.

Y todos aprueban los castigos que aplican los Jóvenes Turcos a los espías cesantes que vivían señalando víctimas al tirano y que en abril intentaron restaurar un régimen de abominación y de infamias atroces.

Reuníanse en el fondo del Bósforo con las víctimas anteriores de la tiranía hamidiana.

Durante treinta años, las azules aguas del estrecho que separa al Asia de Europa, han recibido todas las noches cuerpos llenos de vida, que morían en sus profundidades y engrosaban el inmenso cementerio de esqueletos, descubiertos ahora por los buzos del *Saint Line*.

William May, y *Atlantic Fleet*, del Príncipe de Battemberg.

Según los proyectos hechos, el 17 de julio irá el lord-maire en tren especial a Southend, acompañado por más de quinientas personas, y ya en dicho punto, un vaporcito llevará a uno de los *Dreadnoughts*.

En la Cámara principal del acorazado será servido un *lunch* de honor al lord-maire y a sus acompañantes.

Al día siguiente, los oficiales y marineros serán recibidos en el Guildhall por el lord-maire, la más alta autoridad municipal londinense.

Se trata, por medio de esta magna fiesta naval efectuada a las puertas de Londres, despertar el entusiasmo patriótico de los ingleses, devolverles la conciencia de su fuerza, algo perdida a causa de las campañas de los meses últimos.

Los ciento cuarenta buques de las escuadras de Inglaterra y el Atlántico, escalonados en el Tímesis animando el inmenso estuario desde Westminster al mar, responderán a las amenazas guerreras de Alemania de un modo tan silencioso como elocuente.

También se intenta, con esta gran demostración, preparar a los contribuyentes a la aceptación de los nuevos sacrificios que les impone la necesidad de mantener la doctrina del *two power*, garantía la más sólida de la hegemonía naval de Inglaterra.

Reconocen que éstos trabajan bien y que son hábiles y celosos; pero no están dispuestos a que, ofreciéndose por un salario inferior, les arrebaten el fruto de largos años de luchas societarias.

Lo más curioso es que el público, principal perjudicado, se muestra favorable a los huelguistas.

De Atlanta han salido para diversos puntos destacamentos de policía.

Peró se cree que no llegarán a su destino, porque los negros conductores de trenes abandonan éstos en medio de los campos, temiendo ser asesinados en las estaciones.

Los blancos dicen que no pueden tolerar eche la Compañía a obreros antiguos para sustituirles con negros, que cobran menos.

Reconocen que éstos trabajan bien y que son hábiles y celosos; pero no están dispuestos a que, ofreciéndose por un salario inferior, les arrebaten el fruto de largos años de luchas societarias.

Lo más curioso es que el público, principal perjudicado, se muestra favorable a los huelguistas.

De Atlanta han salido para diversos puntos destacamentos de policía.

Peró se cree que no llegarán a su destino, porque los negros conductores de trenes abandonan éstos en medio de los campos, temiendo ser asesinados en las estaciones.

Los blancos dicen que no pueden tolerar eche la Compañía a obreros antiguos para sustituirles con negros, que cobran menos.

Reconocen que éstos trabajan bien y que son hábiles y celosos; pero no están dispuestos a que, ofreciéndose por un salario inferior, les arrebaten el fruto de largos años de luchas societarias.

Lo más curioso es que el público, principal perjudicado, se muestra favorable a los huelguistas.

De Atlanta han salido para diversos puntos destacamentos de policía.

Peró se cree que no llegarán a su destino, porque los negros conductores de trenes abandonan éstos en medio de los campos, temiendo ser asesinados en las estaciones.

Los blancos dicen que no pueden tolerar eche la Compañía a obreros antiguos para sustituirles con negros, que cobran menos.

Reconocen que éstos trabajan bien y que son hábiles y celosos; pero no están dispuestos a que, ofreciéndose por un salario inferior, les arrebaten el fruto de largos años de luchas societarias.

Lo más curioso es que el público, principal perjudicado, se muestra favorable a los huelguistas.

De Atlanta han salido para diversos puntos destacamentos de policía.

Peró se cree que no llegarán a su destino, porque los negros conductores de trenes abandonan éstos en medio de los campos, temiendo ser asesinados en las estaciones.

Los blancos dicen que no pueden tolerar eche la Compañía a obreros antiguos para sustituirles con negros, que cobran menos.

Reconocen que éstos trabajan bien y que son hábiles y celosos; pero no están dispuestos a que, ofreciéndose por un salario inferior, les arrebaten el fruto de largos años de luchas societarias.

Lo más curioso es que el público, principal perjudicado, se muestra favorable a los huelguistas.

De Atlanta han salido para diversos puntos destacamentos de policía.

Peró se cree que no llegarán a su destino, porque los negros conductores de trenes abandonan éstos en medio de los campos, temiendo ser asesinados en las estaciones.

Los blancos dicen que no pueden tolerar eche la Compañía a obreros antiguos para sustituirles con negros, que cobran menos.

Reconocen que éstos trabajan bien y que son hábiles y celosos; pero no están dispuestos a que, ofreciéndose por un salario inferior, les arrebaten el fruto de largos años de luchas societarias.

BLANCOS Y NEGROS

La lucha de razas

Una huelga.

NUEVA YORK. Aumenta la gravedad del conflicto planteado en el Estado de Georgia. Según despachos de Atlanta, los maquinistas blancos que se declararon en huelga porque la Compañía Georgia-Railroad admite en sus trenes empleados negros, han promovido desórdenes gravísimos. Grupos numerosos de huelguistas han atacado los trenes que conducían maquinistas y fogoneros negros, haciendo fuego sobre los vagones é hirviendo a varios viajeros que intentaron defenderse.

La huelga se extiende por los ferrocarriles de los Estados del Sur.

Ayer, los huelguistas invadieron las estaciones centrales del Georgia-Railroad y ayudados por muchos granjeros blancos, impidieron la salida de los trenes.

El servicio está interrumpido en toda la Georgia. Los empleados negros, interiores en número a los blancos, han sido apaleados en diversas estaciones y tuvieron que esconderse.

Los blancos dicen que no pueden tolerar eche la Compañía a obreros antiguos para sustituirles con negros, que cobran menos.

Reconocen que éstos trabajan bien y que son hábiles y celosos; pero no están dispuestos a que, ofreciéndose por un salario inferior, les arrebaten el fruto de largos años de luchas societarias.

Lo más curioso es que el público, principal perjudicado, se muestra favorable a los huelguistas.

De Atlanta han salido para diversos puntos destacamentos de policía.

Peró se cree que no llegarán a su destino, porque los negros conductores de trenes abandonan éstos en medio de los campos, temiendo ser asesinados en las estaciones.

Los blancos dicen que no pueden tolerar eche la Compañía a obreros antiguos para sustituirles con negros, que cobran menos.

Reconocen que éstos trabajan bien y que son hábiles y celosos; pero no están dispuestos a que, ofreciéndose por un salario inferior, les arrebaten el fruto de largos años de luchas societarias.

Lo más curioso es que el público, principal perjudicado, se muestra favorable a los huelguistas.

De Atlanta han salido para diversos puntos destacamentos de policía.

Peró se cree que no llegarán a su destino, porque los negros conductores de trenes abandonan éstos en medio de los campos, temiendo ser asesinados en las estaciones.

Los blancos dicen que no pueden tolerar eche la Compañía a obreros antiguos para sustituirles con negros, que cobran menos.

Reconocen que éstos trabajan bien y que son hábiles y celosos; pero no están dispuestos a que, ofreciéndose por un salario inferior, les arrebaten el fruto de largos años de luchas societarias.

Lo más curioso es que el público, principal perjudicado, se muestra favorable a los huelguistas.

De Atlanta han salido para diversos puntos destacamentos de policía.

Peró se cree que no llegarán a su destino, porque los negros conductores de trenes abandonan éstos en medio de los campos, temiendo ser asesinados en las estaciones.

Los blancos dicen que no pueden tolerar eche la Compañía a obreros antiguos para sustituirles con negros, que cobran menos.

Reconocen que éstos trabajan bien y que son hábiles y celosos; pero no están dispuestos a que, ofreciéndose por un salario inferior, les arrebaten el fruto de largos años de luchas societarias.

Lo más curioso es que el público, principal perjudicado, se muestra favorable a los huelguistas.

De Atlanta han salido para diversos puntos destacamentos de policía.

Peró se cree que no llegarán a su destino, porque los negros conductores de trenes abandonan éstos en medio de los campos, temiendo ser asesinados en las estaciones.

Los blancos dicen que no pueden tolerar eche la Compañía a obreros antiguos para sustituirles con negros, que cobran menos.

Reconocen que éstos trabajan bien y que son hábiles y celosos; pero no están dispuestos a que, ofreciéndose por un salario inferior, les arrebaten el fruto de largos años de luchas societarias.

Lo más curioso es que el público, principal perjudicado, se muestra favorable a los huelguistas.

De Atlanta han salido para diversos puntos destacamentos de policía.

Peró se cree que no llegarán a su destino, porque los negros conductores de trenes abandonan éstos en medio de los campos, temiendo ser asesinados en las estaciones.

Los blancos dicen que no pueden tolerar eche la Compañía a obreros antiguos para sustituirles con negros, que cobran menos.

El pleito Sagán-Castellane.

PARIS. El Tribunal de Casación ha fallado hoy la apelación del conde Bori de Castellane que se alzó contra la sentencia dictada en el pleito entre el conde y la actual Princesa de Sagán.

Los Tribunales confiaron a la Princesa el cuidado y educación de los hijos que tuvo en su matrimonio con el conde.

Ahora el Tribunal de Casación confirma la sentencia del inferior en cuanto se relaciona a la custodia de los hijos; pero la atenua, concediendo al conde de Bori de Castellane el derecho de visitar la educación de los mismos.

La modificación no se refiere a las elecciones de la Duma, sino que atañe solamente al Consejo del Imperio.

Este, como se sabe, ejerce funciones senatoriales, y la mayor parte de sus miembros se compone de altos funcionarios en situación de retiro, nombrados por el Czar directamente.

El resto del Consejo es elegido por las Asambleas nobiliarias de provincias, las Cámaras de Comercio (algunas) y los Claustros de ciertas Universidades.

La modificación se refiere exclusivamente a la nobleza polaca, y sólo será aplicada en aquellos distritos donde ésta predomina y se esfuerza por salvaguardar sus características nacionales.

Los nobles polacos son partidarios de la autocracia; pero quieren hacerla compatible con las tradiciones de Polonia, y defienden el libre uso de la lengua maternal y el libre ejercicio del catolicismo.

Como los consejeros que ellos elegían constituían, en el Consejo del Imperio, un núcleo de autonomistas enemigo de la política de rusificación a ultranza, la extrema derecha ha querido impedir lo que estima un peligro, presentando y votando la modificación electoral que tanto ha indignado a los nobles polacos.

El Consejo del Imperio, no obstante la repugnancia de Stolypine, ha aceptado por gran mayoría la modificación citada.

Diócese aquí que el Presidente del Consejo la considera injusta, pero que se ha resignado, porque, desde las últimas intrigas urdidas contra él por los reaccionarios de la extrema derecha, su autoridad, cerca del Czar, ha disminuido grandemente.

Los reaccionarios sostienen que la Polonia rusa no debe ser considerada parte integrante del Imperio, sino que debe tratarse como un país de conquista, sometido a leyes excepcionales.

La política rusificadora, que comienza en el *Vistula* con la ley a que nos referimos, llena de indignación a los polacos de la nobleza, pero deja indiferente al pueblo y aun a la clase media. Los socialistas de Polonia aborrecen a los nobles de su raza, porque son todos partidarios del absolutismo, y les combaten aún con mayor encarnizamiento que a los rusos.

Por eso, los nobles en cuestión, no pudiendo contar con el apoyo de la masa de su país, vuelven los ojos a Austria, nación donde predominan sus hermanos de raza.

Contrasta, en verdad, la situación de los polacos en Rusia y Prusia, con la que disfrutaban en Austria. En los dos primeros Estados, son sospechosos y viven sometidos a leyes rusificadoras y prusianizadoras que les privan de toda libertad y autonomía. En el Imperio austriaco disponen de iguales derechos que las demás razas, y su minoría, aliada a la cristiano-social en el Reichsrath, posee una enorme influencia.

Por eso se agudiza el movimiento austríaco en la Polonia de Rusia, cosa que hace a los polacos doblemente sospechosos a los ojos de los eslavos, que sueñan con la humillación del elemento germano.

La diaria comparación de las humillaciones sufridas con las ventajas de que gozan sus hermanos en Austria, llena de indignación a esos orgullosos nobles que, odiados por sus colonos y por los obreros de las ciudades polacas, ven privados de todo derecho político por el Gobierno cuyo sosten fueran tantos años.

Créese aquí que las reclamaciones de las Asambleas nobiliarias del Oeste y Sudoeste no serán escuchadas en San Petersburgo, y que el nuevo atropello obligará a muchos nobles a fijar su residencia en Austria.

La diaria comparación de las humillaciones sufridas con las ventajas de que gozan sus hermanos en Austria, llena de indignación a esos orgullosos nobles que, odiados por sus colonos y por los obreros de las ciudades polacas, ven privados de todo derecho político por el Gobierno cuyo sosten fueran tantos años.

Créese aquí que las reclamaciones de las Asambleas nobiliarias del Oeste y Sudoeste no serán escuchadas en San Petersburgo, y que el nuevo atropello obligará a muchos nobles a fijar su residencia en Austria.

La diaria comparación de las humillaciones sufridas con las ventajas de que gozan sus hermanos en Austria, llena de indignación a esos orgullosos nobles que, odiados por sus colonos y por los obreros de las ciudades polacas, ven privados de todo derecho político por el Gobierno cuyo sosten fueran tantos años.

Créese aquí que las reclamaciones de las Asambleas nobiliarias del Oeste y Sudoeste no serán escuchadas en San Petersburgo, y que el nuevo atropello obligará a muchos nobles a fijar su residencia en Austria.

La diaria comparación de las humillaciones sufridas con las ventajas de que gozan sus hermanos en Austria, llena de indignación a esos orgullosos nobles que, odiados por sus colonos y por los obreros de las ciudades polacas, ven privados de todo derecho político por el Gobierno cuyo sosten fueran tantos años.

Créese aquí que las reclamaciones de las Asambleas nobiliarias del Oeste y Sudoeste no serán escuchadas en San Petersburgo, y que el nuevo atropello obligará a muchos nobles a fijar su residencia en Austria.

La diaria comparación de las humillaciones sufridas con las ventajas de que gozan sus hermanos en Austria, llena de indignación a esos orgullosos nobles que, odiados por sus colonos y por los obreros de las ciudades polacas, ven privados de todo derecho político por el Gobierno cuyo sosten fueran tantos años.

Créese aquí que las reclamaciones de las Asambleas nobiliarias del Oeste y Sudoeste no serán escuchadas en San Petersburgo, y que el nuevo atropello obligará a muchos nobles a fijar su residencia en Austria.

La diaria comparación de las humillaciones sufridas con las ventajas de que gozan sus hermanos en Austria, llena de indignación a esos orgullosos nobles que, odiados por sus colonos y por los obreros de las ciudades polacas, ven privados de todo derecho político por el Gobierno cuyo sosten fueran tantos años.

Créese aquí que las reclamaciones de las Asambleas nobiliarias del Oeste y Sudoeste no serán escuchadas en San Petersburgo, y que el nuevo atropello obligará a muchos nobles a fijar su residencia en Austria.

La diaria comparación de las humillaciones sufridas con las ventajas de que gozan sus hermanos en Austria, llena de indignación a esos orgullosos nobles que, odiados por sus colonos y por los obreros de las ciudades polacas, ven privados de todo derecho político por el Gobierno cuyo sosten fueran tantos años.

Créese aquí que las reclamaciones de las Asambleas nobiliarias del Oeste y Sudoeste no serán escuchadas en San Petersburgo, y que el nuevo atropello obligará a muchos nobles a fijar su residencia en Austria.

La diaria comparación de las humillaciones sufridas con las ventajas de que gozan sus hermanos en Austria, llena de indignación a esos orgullosos nobles que, odiados por sus colonos y por los obreros de las ciudades polacas, ven privados de todo derecho político por el Gobierno cuyo sosten fueran tantos años.

Créese aquí que las reclamaciones de las Asambleas nobiliarias del Oeste y Sudoeste no serán escuchadas en San Petersburgo, y que el nuevo atropello obligará a muchos nobles a fijar su residencia en Austria.

LEY RESTRICTIVA

Los polacos en Rusia

Simpatías por Austria.

VARSOVIA. La nobleza polaca del Oeste y Sudoeste del Imperio ruso está profundamente indignada por la adopción, por el Consejo del Imperio, de un proyecto de ley que modifica el estatuto electoral de un modo altamente desfavorable para ella.

La modificación no se refiere a las elecciones de la Duma, sino que atañe solamente al Consejo del Imperio.

Este, como se sabe, ejerce funciones senatoriales, y la mayor parte de sus miembros se compone de altos funcionarios en situación de retiro, nombrados por el Czar directamente.

El resto del Consejo es elegido por las Asambleas nobiliarias de provincias, las Cámaras de Comercio (algunas) y los Claustros de ciertas Universidades.

La modificación se refiere exclusivamente a la nobleza polaca, y sólo será aplicada en aquellos distritos donde ésta predomina y se esfuerza por salvaguardar sus características nacionales.

Los nobles polacos son partidarios de la autocracia; pero quieren hacerla compatible con las tradiciones de Polonia, y defienden el libre uso de la lengua maternal y el libre ejercicio del catolicismo.

Como los consejeros que ellos elegían constituían, en el Consejo del Imperio, un núcleo de autonomistas enemigo de la política de rusificación a ultranza, la extrema derecha ha querido impedir lo que estima un peligro, presentando y votando la modificación electoral que tanto ha indignado a los nobles polacos.

El Consejo del Imperio, no obstante la repugnancia de Stolypine, ha aceptado por gran mayoría la modificación citada.

Diócese aquí que el Presidente del Consejo la considera injusta, pero que se ha resignado, porque, desde las últimas intrigas urdidas contra él por los reaccionarios de la extrema derecha, su autoridad, cerca del Czar, ha disminuido grandemente.

Los reaccionarios sostienen que la Polonia rusa no debe ser considerada parte integrante del Imperio, sino que debe tratarse como un país de conquista, sometido a leyes excepcionales.

La política rusificadora, que comienza en el *Vistula* con la ley a que nos referimos, llena de indignación a los polacos de la nobleza, pero deja indiferente al pueblo y aun a la clase media. Los socialistas de Polonia aborrecen a los nobles de su raza, porque son todos partidarios del absolutismo, y les combaten aún con mayor encarnizamiento que a los rusos.

Por eso, los nobles en cuestión, no pudiendo contar con el apoyo de la masa de su país, vuelven los ojos a Austria, nación donde predominan sus hermanos de raza.

Contrasta, en verdad, la situación de los polacos en Rusia y Prusia, con la que disfrutaban en Austria. En los dos primeros Estados, son sospechosos y viven sometidos a leyes rusificadoras y prusianizadoras que les privan de toda libertad y autonomía. En el Imperio austriaco disponen de iguales derechos que las demás razas, y su minoría, aliada a la cristiano-social en el Reichsrath, posee una enorme influencia.

Por eso se agudiza el movimiento austríaco en la Polonia de Rusia, cosa que hace a los polacos doblemente sospechosos a los ojos de los eslavos, que sueñan con la humillación del elemento germano.

La diaria comparación de las humillaciones sufridas con las ventajas de que gozan sus hermanos en Austria, llena de indignación a esos orgullosos nobles que, odiados por sus colonos y por los obreros de las ciudades polacas, ven privados de todo derecho político por el Gobierno cuyo sosten fueran tantos años.

Créese aquí que las reclamaciones de las Asambleas nobiliarias del Oeste y Sudoeste no serán escuchadas en San Petersburgo, y que el nuevo atropello obligará a muchos nobles a fijar su residencia en Austria.

La diaria comparación de las humillaciones sufridas con las ventajas de que gozan sus hermanos en Austria, llena de indignación a esos orgullosos nobles que, odiados por sus colonos y por los obreros de las ciudades polacas, ven privados de todo derecho político por el Gobierno cuyo sosten fueran tantos años.

Créese aquí que las reclamaciones de las Asambleas nobiliarias del Oeste y Sudoeste no serán escuchadas en San Petersburgo, y que el nuevo atropello obligará a muchos nobles a fijar su residencia en Austria.

La diaria comparación de las humillaciones sufridas con las ventajas de que gozan sus hermanos en Austria, llena de indignación a esos orgullosos nobles que, odiados por sus colonos y por los obreros de las ciudades polacas, ven privados de todo derecho político por el Gobierno cuyo sosten fueran tantos años.

Créese aquí que las reclamaciones de las Asambleas nobiliarias del Oeste y Sudoeste no serán escuchadas en San Petersburgo, y que el nuevo atropello obligará a muchos nobles a fijar su residencia en Austria.

La diaria comparación de las humillaciones sufridas con las ventajas de que gozan sus hermanos en Austria, llena de indignación a esos orgullosos nobles que, odiados por sus colonos y por los obreros de las ciudades polacas, ven privados de todo derecho político por el Gobierno cuyo sosten fueran tantos años.

Créese aquí que las reclamaciones de las Asambleas nobiliarias del Oeste y Sudoeste no serán escuchadas en San Petersburgo, y que el nuevo atropello obligará a muchos nobles a fijar su residencia en Austria.

La diaria comparación de las humillaciones sufridas con las ventajas de que gozan sus hermanos en Austria, llena de indignación a esos orgullosos nobles que, odiados por sus colonos y por los obreros de las ciudades polacas, ven privados de todo derecho político por el Gobierno cuyo sosten fueran tantos años.

Créese aquí que las reclamaciones de las Asambleas nobiliarias del Oeste y Sudoeste no serán escuchadas en San Petersburgo, y que el nuevo atropello obligará a muchos nobles a fijar su residencia en Austria.

La diaria comparación de las humillaciones sufridas con las ventajas de que gozan sus hermanos en Austria, llena de indignación a esos orgullosos nobles que, odiados por sus colonos y por los obreros de las ciudades polacas, ven privados de todo derecho político por el Gobierno cuyo sosten fueran tantos años.

Créese aquí que las reclamaciones de las Asambleas nobiliarias del Oeste y Sudoeste no serán escuchadas en San Petersburgo, y que el nuevo atropello obligará a muchos nobles a fijar su residencia en Austria.

La diaria comparación de las humillaciones sufridas con las ventajas de que gozan sus hermanos en Austria, llena de indignación a esos orgullosos nobles que, odiados por sus colonos y por los obreros de las ciudades polacas, ven privados de todo derecho político por el Gobierno cuyo sosten fueran tantos años.

Créese aquí que las reclamaciones de las Asambleas nobiliarias del Oeste y Sudoeste no serán escuchadas en San Petersburgo, y que el nuevo atropello obligará a muchos nobles a fijar su residencia en Austria.

La diaria comparación de las humillaciones sufridas con las ventajas de que gozan sus hermanos en Austria, llena de indignación a esos orgullosos nobles que, odiados por sus colonos y por los obreros de las ciudades polacas, ven privados de todo derecho político por el Gobierno cuyo sosten fueran tantos años.

Créese aquí que las reclamaciones de las Asambleas nobiliarias del Oeste y Sudoeste no serán escuchadas en San Petersburgo, y que el nuevo atropello obligará a muchos nobles a fijar su residencia en Austria.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

Procesos a Abdul Hamid.

CONSTANTINOPLA. En los círculos políticos se asegura que existe la intención de instruir procesos a Abdul Hamid, por los abusos cometidos durante su despótico gobierno.

Por lo pronto, se anuncian dos procesos; uno que se seguirá a instancias de Alihayar pachá, contra el Soberano depuesto, por el asesinato de su hermano; el otro lo sostendrá el Príncipe Sabaheddin, a cuyo padre, el Príncipe Murad, tuvo Abdul Hamid preso ilegalmente durante treinta años.

El caballo del Rey.

LOEDRES. Han terminado las carreras del Derby de Epsom.

El caballo triunfante pertenece a las caballerías del Rey Eduardo.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:
En Alicante, D. Plácido Gras con la señorita Trinidad Beltrán.
En Orense, D. Lorenzo Ucelay con la señorita Ermitas Porras.
En breve contraerán matrimonio:
En Castellón, D. Salvador Masip con la señorita Rosita Mirra.
En Tolosa, D. Olegario Bujenda con la señorita Juana Zebuluz.
En Málaga, D. José Bustos con la Srta. Ana María Gordón.
En Jaén, D. José Agentín con la Srta. Pilar de Miguel Siles.
En Sevilla, D. José Rodríguez con la señorita Matilde Altadiel.
En Oviedo, D. Esteban Riera con la Srta. Pilar Estrada.

NECROLOGÍA

Han fallecido:
En Barcelona, doña Antonia Catalina, D. Rafael Masana, doña Demetria Molinas y doña Luisa Pacheco.
En Zaragoza, D. Juan Antonio Herráez.
En Córdoba, la niña Gloria Vaquero.
En Marbella (Málaga), doña Carmen Reina.
En Valdepeñas, D. Pedro García de Quesada.
En Huelva, doña Ana Rengel y D. Apolonio Corral.
En Palma, D. Juan Barutis.
En Sevilla, doña Antonia Rejano.
En Gijón, D. Hermenegildo Piquero.
En Lugo, D. Manuel López.
En Santander, doña Adela Benet.
En Muros de Nalón, doña Teresa del Riego.
En Toledo, doña Martina Lucio.
En Vigo, D. Manuel Doural.

VIAJES

Han llegado:
A Jaén, D. Alberto Granadino y D. Alfredo Espantado.
A Ciudad Real, D. Demetrio Sánchez.
A Valladolid, D. Luis Muñoz, D. Cristóbal Mendía, D. José Fernández Ladreda, los comandantes de Caballería Longoria y Pimentel, don Rafael Bermejo y D. César Illera.
A Granada, D. Joaquín López Atienza y don Eduardo Pérez.
A Zaragoza, la marquesa de Somoancho y D. Tomás Castellano.
A Málaga, D. Manuel Domínguez y D. Miguel María de Pareja.
A Almería, D. Emilio Téllez y D. Francisco Rodríguez.
A Castellón, D. Jaime Forner con su esposa y D. Federico Benedito.
A Valencia, Sres. García Farias y Buenaga, D. Miguel Portolés, doña María Elasco de Blasco Ibáñez e hijos, D. Jesús Valdés, D. Enrique Escosura, D. José Blanco, D. Antonio Enriquez, D. Juan Colomer, doña Vicenta Millet, D. Juan Bautista Lorezuzana, D. Eranisla Muñoz, don Calixto Hernández, D. Jaime B. Catalá, D. Joaquín Reig Bigné, D. Enrique Ros, D. Jacinto Talens, D. José María Olmos, D. Manuel Simó, D. Juan Cotino, D. Pedro Rodríguez Ureña, don Estanislao Ramírez, D. Jaime Cutanda, D. Juan Enrique Álvarez, D. Cristóbal Martínez de la Mesa y D. José María Ferrer.
A Albacete, la esposa e hija de D. José María Blanco, D. Daniel Rieta y la esposa de D. José González Verdejo.
A la Coruña, D. Carlos Allones, D. Alejandro Lastres y D. Alfonso Rial.
A Oviedo, D. Emilio Arango.
A Huesca, D. Gregorio Barrio.
A Cáceres, D. Luis González con su esposa y sobrina, y las Sras. Isabel y Carmen Urbina.
Han salido:
De Zaragoza para Madrid, D. Santiago Corella y los duques de Híjar.
De Ciudad Real para Madrid, el arcipreste D. Javier Irastorza.
De Valencia para Madrid, D. Amalio Jimeno, D. José Herrero, D. Enrique Culla, D. Francisco Guisasaola, D. Luis Mazzantini, D. Juan Altaba, D. Ricardo de la Peña, el doctor Jordán con su familia, el marqués de Vivel, el doctor don Juan Bartual, D. Pablo Fournet, M. Paris, don Ramón Monterde, D. Francisco Cristelly con su hija Soledad, los señores de Martí con su hija Conchita, D. José Valdés, D. Pedro Dávila y D. Oscar Nevado.
De Coruña para Madrid, D. Eduardo de Torres, D. José del Moral y el Sr. Miñones.

De Bilbao para Madrid, los Sres. Andueza y San Pelayo, el padre Zugasti, y para Valencia, la Srta. Laura Murquiz.
De Granada para Madrid, D. Antonio Soler y D. Joaquín López Atienza.

NACIMIENTOS

Han dado a luz:
En Toledo, la esposa de D. Luis de San Vicente, un niño.
En Zaragoza, la esposa de D. Manuel de Lasa, un niño.
En Castellón, la esposa de D. Jaime Bellver, un niño.
En Somorrostro, la esposa de D. Ernesto de Arenaza, una niña.

ARAGON

La compañía de la Comedia. HUESCA (Jueves, madrugada). Acaba de debutar en el teatro de esta población la compañía del teatro de Madrid.
Ha sido representada la deliciosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero, *Las de Caín*, que ha gustado extraordinariamente.
Nieves Suárez y Pepe Sautago han estado admirables, y muy bien el resto de los intérpretes.
La concurrencia, muy distinguida, ha premiado con aplausos abundantes la primorosa labor de los artistas.

En la Económica.

ZARAGOZA (Jueves, tarde). En la Sociedad Económica continúan cada día con más animación los debates relativos a reformas en la ciudad.
Se han leído los dictámenes relativos a Policía, higiene, enseñanza, abastecimiento de aguas potables y saneamiento de la ciudad.
El Sr. Roca leyó el dictamen relativo a higiene industrial de talleres y fábricas.
El Sr. Jimeno Vizarrá leyó otro relativo a desinfección, que mereció la aprobación de los asambleístas.
Abogó por la adquisición de material moderno de Laboratorio.
El doctor Cerrada presentó un notable trabajo sobre higiene de las escuelas y establecimientos públicos.
Mostró partidario de que las escuelas tengan la suficiente capacidad y porque en ellas se den Conferencias médico-sociales.
Terminó la sesión tratando del abastecimiento de aguas potables y saneamiento de la ciudad.
El dictamen se compone de siete importantes conclusiones, que merecieron el elogio de los reunidos.
El informe es del ingeniero D. Antonio Lasierra.

Otras noticias.

Un sujeto llamado Rafael Velilla, que vino montado en el tope de un tren, tuvo la desgracia de caer, siendo arrastrado largo trecho, produciéndose heridas de consideración.
—Dicen de Albalade del Arzobispo que el subsecretario de Hacienda, Sr. Andrade, ha sido objeto en dicho pueblo de grandes manifestaciones de simpatía.
En la estación fué recibido por las autoridades, dándole la bienvenida el alcalde, Sr. Rivera.
En el Ayuntamiento se celebró una recepción, y luego un banquete, al que asistieron 60 comensales, entre los que figuraban las personas de más significación en Albalade.
Estaban presentes también el diputado provincial D. José Pascual, D. Luis Baños, D. Martín Pascual, los Sres. Sancho, Jiménez, Fernández y Hué.
El Sr. Andrade fué obsequiado además con una serenata.
De muchos pueblos de la comarca acudieron Comisiones a complimentarle.
Hoy sale para Madrid.

Aniversario.

Por ahora hace un año que en un monte de Quinto cayó el globo *Quo vadis?* tripulado por el capitán Cortada.
Entre los vecinos no se ha desvanecido el recuerdo de la odisea del capitán Costada, salvado de una muerte segura.
Cortada es esperado en Quinto, cuyas autoridades y vecindario se disponen a celebrar el aniversario con algunos agasajos.
Es probable que el capitán Cortada vaya a dicho pueblo en los primeros días del mes de junio, y entregará un donativo a los guardas jurados que le auxiliaron.

Dícese que el capitán Cortada irá a Quinto con el Sr. Montojo, propietario del *Quo vadis?*

Los monederos falsos.

CALATAYUD (Jueves, tarde). El Juzgado trabaja activamente en el descubrimiento de los monederos falsos.
Ha sido detenida la mujer del individuo ayer detenido, llamada Agustina Hernández Fernández, siendo trasladada a la cárcel.
A la detención se le ha encontrado un saco contenido 25 kilos de recortes de un metal desconocido.

El diputado por Sarriena.

HUESCA (Jueves, tarde). El diputado por Sarriena, D. Juan Alvarado, ha pasado el día en Almudévar, siendo obsequiado con un banquete.

Acudieron a saludarle varias Comisiones de los pueblos inmediatos.
Esta tarde continuó el viaje hacia sus posesiones de las Puebas.

Monederos falsos.

CALATAYUD (Jueves, noche). El Juzgado sigue las actuaciones con motivo de la detención del supuesto monedero falso Juan Bautista.
Este parece haber declarado que el aparato era destinado a timar ansicosos.
Los peritos que lo han examinado dicen que bien puede aceptarse esta explicación, pero la máquina puede servir para acuñar moneda.
A la mujer del detenido se le encontraron varios recortes de metal compuesto de antimonio, plomo y estaño.
Los detenidos vivían en Valencia en la calle de Pelayo núm. 33, tercero.
El Juzgado ha dirigido exhortos a diversos puntos.

Noticias diversas.

ZARAGOZA (Jueves, noche). Se tienen noticias de que en breve llegará de Roma una peregrinación de granadinos presidida por el arzobispo, y formada por más de setenta personas.
Se detendrán poco en esta ciudad, continuando el viaje a Granada.
Durante su estancia aquí cantarán un rosario general.
—Comunican de Lecina que en sitio próximo a la vía férrea se ha abierto con gran estruendo una profunda sima.
La alarma en el personal de la estación fué grande.
No ha habido que lamentar desgracias personales.
Se ha montado un servicio de vigilancia mientras se realizan las obras de reparación.
—El gobernador ha regresado, después de haber visitado las fuerzas motrices del río Gallego.
—De Alcañiz ha regresado el arzobispo señor Soldevilla, después de haber suministrado la Confirmación a los niños de algunos pueblos inmediatos a aquella ciudad.
—Hoy se ha celebrado un banquete en honor de D. Norberto Torcal, por sus recientes triunfos literarios.
Asistieron al acto 80 comensales.
El Sr. Guallart ofició el banquete, hablando luego el alcalde y el Sr. Mendizábal.
Sr. Martínez Lecha leyó varias composiciones.
Sr. Torcal pronunció algunas frases para agradecer el homenaje.

CASTILLA LA NUEVA

¿Venta de estatuas?

TOLEDO (Jueves, madrugada). Es objeto de grandes comentarios la noticia de que el dueño de una típica posada ha entablado, según se afirma, gestiones con un anticuario de Madrid para la venta de las estatuas que adornan y avaloran la histórica fachada de la posada.
Asegúrase, sin que pueda responder de las noticias, que cobrará 15.000 pesetas por las dos estatuas, y que la venta se hará en breve plazo.
A título de información transmito lo que referido queda, por la alarma que en Toledo ha producido.

HORROROSO INCENDIO

Jn Asilo destruido.

CUENCA (Jueves, tarde).—A las diez de la mañana se ha iniciado un violento incendio en la Casa de Beneficencia de esta capital, que en los primeros momentos amenazaba con adquirir grandes proporciones.
Acudieron al lugar del suceso, con toda precipitación, las autoridades, la Cruz Roja y muchos vecinos, prestando todos auxilio eficaz.
El edificio fué desalojado rápidamente, salien-

do las Hermanas, los ancianos y los niños asilados, todos ilesos.

El fuego se originó en el cañón de la estufa, prendiéndose la madera del techo.
Témese que gran parte del edificio quede destruido, pues agrava el siniestro la violencia del viento y la deficiencia del material de incendios, teniendo que transportarse el agua en cubos.

Trábase para conseguir la localización del fuego.
No ha habido desgracias personales hasta ahora.
Los asilados han sido repartidos en varias casas particulares.

Continúa el siniestro.

CUENCA (Jueves, noche). A las seis de la tarde continuaba ardiendo el edificio de la Casa de Beneficencia.

Poco después de dicha hora se ha conseguido localizar el fuego hacia el ángulo Norte del edificio, después de haber quedado destruida una gran parte de la finca y la techumbre toda.
La población lamenta el siniestro, no sólo por el objeto benéfico de los locales destruidos por las llamas, sino también por tratarse de una hermosa edificación que data de 1700, debiéndose dicha fundación a la munificencia y a la caridad de un acaudalado obispo.

Se cree que el incendio no quedará hoy totalmente extinguido.
Centrábase duramente a las autoridades municipales por el punible abandono en que tienen el servicio de incendios.

Se cuenta para ello solamente con una bomba del Ayuntamiento y otra de la estación férrea.
En vista de la dificultad que había para dar alojamiento nuevo a los 70 asilados que aproximadamente cuenta la Casa, el obispo de la diócesis ha ofrecido los locales del Seminario de San Pablo, que la Diputación se ha apresurado a aceptar, muy reconocida.

Se desconoce, aun cuando se sabe que es mucha, la verdadera importancia de los daños materiales ocasionados por el incendio.

El edificio estaba asegurado.
No ha sido posible salvar de la acción de las llamas muchos enseres, ropas y mobiliario.

El teniente de la Fmca de la Guardia Civil y el inspector Sr. Sáiz se han distinguido en los trabajos de salvamento, librando de las llamas, cuando estaba a punto de ser víctima de ellas, a una anciana imposibilitada de todo movimiento.
También se han distinguido mucho, trasladando con toda diligencia enfermos en camillas, Angel Ballesteros, Leopoldo Garrido, Alejandro Blanco y Rigoberto Díaz, que han trabajado con verdadero denuedo.

Las referidas personas han sido felicidadísimas.

También lo han sido por su acertada intervención, el presidente y el vicepresidente de la Diputación provincial.

Término del siniestro.

CUENCA (Jueves, noche). Próximamente a las ocho de la noche, y después de grandes esfuerzos, ha quedado extinguido el incendio de la Casa de Misericordia, merced a las muy acertadas disposiciones de los arquitectos municipal y provincial, directores de los trabajos.

Todas las clases sociales con quejas han rivalizado en la tarea de prestar auxilios.
Con tan plausible conducta ha contrastado la del departamento de Obras públicas, que se negó a facilitar herramientas que de él han sido solicitadas para los trabajos de extinción.

El edificio siniestrado, además de su destrucción parcial, queda en estado ruinoso.
Por instantes se producen derrumbamientos de pisos y tabiques.

Se calcula que las pérdidas son superiores al importe del seguro, ascendiendo éste a la suma de 30.000 duros.

Juzgando por la intensidad inicial, se supone que el fuego estaba latente hace días.
A la hora en que telegráfico-nueve de la noche se están colocando en el lugar del siniestro focos eléctricos para que puedan seguir en su tarea las cuadrillas de trabajadores destinadas a retirar los escombros y a vigilar, durante toda la noche, para el caso de que el incendio se reprodujera.

CASTILLA LA VIEJA

Una desgracia.

VALLADOLID (Jueves, noche). En la presa de un molino del inmediato pueblo de Bamba ha sido encontrado el cadáver de una mujer apodada *la Pintada*.

Supónese que al pasar por las inmediaciones de la presa en la noche última, cayó el agua.

El arzobispo de Westminster.

Con motivo de la próxima probable visita a este capital del arzobispo de Westminster, los escolares y profesores de los Reales Colegios Ingleses y Ecoscoses de esta capital le preparan un afectuoso recibimiento y organizan en su honor grandes veladas.

FIESTAS EPISCOPALES

El cardenal Aguirre en Santander.

SANTANDER (Jueves, noche). Procedente de Burgos, ha llegado a esta población el cardenal Aguirre, en el último tren de la línea de Bilbao.

Le acompañaba el obispo de Vitoria.
Vienen ambos prelados a tomar parte en las funciones organizadas con ocasión del vigésimo quinto aniversario de la consagración del obispo de esta diócesis, que serán solemnísimas.

En la estación esperaban todas las autoridades, una compañía del regimiento de Valencia con bandera y música, y un gentío inmenso que llenaba el andén y las cercanías de la estación.

Al llegar el tren le han sido tributados al cardenal Aguirre honores de capitán general, presentando armas la tropa e interpretando la música la Marcha Real.

El electo primado de las Españas ha sido acogido por el público con vivas y aplausos.

Junta con otras entidades, encontrándose en la estación los obispos de Palencia, León y Santander.

Cambiados los saludos correspondientes, todos los prelados se han dirigido al palacio episcopal, donde se hospedan.

Han llegado, para concurrir a las referidas fiestas, todos los arciprestes de la provincia, que se hospedan en el Seminario de Corbán.

A la hora en que telegráfico (nueve y media de la noche) se está celebrando en el palacio episcopal la recepción de autoridades.

Mañana comenzarán las fiestas y las conferencias episcopales de la archidiócesis.

CATALUÑA

Los conservadores.

BARCELONA (Jueves, tarde). Esta tarde se reunió la Comisión política del Centro Conservador, para tratar de la proposición formulada por el diputado provincial Sr. Bartrina, cuyo sentido telefónico hace unos días y en la que se pide que el partido haga declaraciones regionales, para que los que sientan estos ideales puedan ingresar en él.

Acuerda de esta proposición ha emitido dictamen la ponencia, aunque en disconformidad con ella.

Accepta en principio que las declaraciones descentralizadas del Sr. Maura y sus proyectos de ley en tal sentido, indican claramente la orientación del partido; pero entiende que no es oportuno hacer ahora tales manifestaciones, mucho menos después de las últimas elecciones.

Declara la ponencia que no obstante haber muchos puntos de contacto entre el programa de la Liga y el del partido conservador, no conviene hacer tales demostraciones, porque se correría el peligro de que el partido quedara absorbido por la Liga y conducido al naufragio.

Contra este dictamen se formula voto particular, inspirado en la proposición Bartrina.

La opinión de caracterizados conservadores es la de evitar discusiones y aprobar el dictamen.

Esto será sometido a la aprobación de la Junta general el próximo domingo.

Entre solidarios.

La polémica entre regionalistas y nacionalistas ha llegado a período tan agudo, que algunos prohombres han intervenido para que termine aunque se considere difícil el conseguirlo, por haber tomado el asunto el carácter de cuestión personal y de amor propio.

En *La Publicidad*, el Sr. Roca y Roca ha publicado un artículo aconsejando la conciliación para dedicarse a la propaganda de los ideales comunes, en vez de gastar las fuerzas en luchas que sólo sirven para separar las fuerzas de la Solidaridad, y entonces habría que suponer que ésta había hecho un mal negocio y un daño a la causa de Cataluña.

Los basureros.

En vista de que continúa la huelga de basureros, el Ayuntamiento, en su sesión de esta tarde, acordará un crédito importante destinado a recogida de basuras.

Al propio tiempo acordará estudiar con la mayor urgencia el modo de municipalizar el servicio.

(77)
Folleto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

FLAMBERGE

POR

PAUL SAUNIERE

Era de madera esculpida, de mullido asiento y forado de damasco, parecido al de la pared; pero la tela estaba ya descolorida, rozada por el uso en ciertos sitios, demostrando que había servido mucho tiempo.

Después de odo, aquel cuarto habría sido una vivienda muy conveniente para una prisión si hubiera estado un poco más clara; pero no tenía más que una especie de pequeño boquete situado junto al techo, que era tan alto, que, acercando la mesa y poniendo sobre ella la silla, subiéndose después sobre ella, el preso no podía ver más que un pequeño pedazo de cielo.

Reginal no rató de hacerlo, pero recordó las prisiones de Loches, de Amboise y de Tours, que había visitado como curioso, en cuyos muros se veían las huellas de manos, pies y rodilla de los presos, que habían hecho en ellos verdaderos huecos para llegar a la altura de aquella pequeña tronera que daba luz a su calabozo.

El primer día soportó bastante bien su cautividad, aunque le pareció que la noche tardaba mucho en llegar.

Y después, como no tenía luz, le pareció que la noche tenía fin.

Naturalmente, había dormido mal y al día siguiente estaba muy cansado.

Por conducto del llavero, pidió permiso al señor de Boisguerry para tenerla y éste le fué concedido inmediatamente.

A las once le sirvieron una comida pasable, a la cual apenas tocó.

Llegado el medio día, un carcelero vino a sacarle para guiarle a la plataforma.

Allí era donde todos los días podría pasar un par de horas.

Reginal no había dado en su vida un paseo tan hermoso como este.

El señor de Boisguerry no le había mentado al encomiarle las bellezas de aquel panorama, porque era magnífico.

Durante más de una hora, Reginal no se cansó de contemplar aquel espectáculo sin semejante.

Pero bien pronto volvió a la fría realidad, que por un instante había olvidado.

En la plataforma había cuatro presos más, paseando silenciosamente.

Reginal se extrañó mucho de que ninguno de ellos dirigiese la más pequeña mirada sobre los esplendores de aquel hermoso cuadro; pero aquellos desgraciados le habían admirado tantas veces, que ya no les llamaba la atención.

De todas las personas que había en la Bastilla, cinco solamente gozaban del especial favor de respirar el aire dos horas fuera del calabozo.

Reginal tuvo que alegrarse de que no le hubiesen sometido a un régimen más severo.

Examinó curiosamente a los privilegiados que le rodeaban.
El que más le llamó la atención fué un hombre de unos cincuenta años de edad. No se paseaba, como los demás.

Sentado en el borde de la maciza muralla, tenía la mirada fija en el suelo, pareciendo presa de un profundo abatimiento.

Parecía alto y robusto, sus cabellos completamente blancos, y su cara llena de precoces arrugas.

Algunas veces levantaba sus grandes ojos negros, paseando la vista por la plataforma con mirada de atonía, como si no viese nada.

Pero acabó por aperebirse de la curiosidad de que era objeto, y esto le despertó de su arrobamiento.

Miró a su vez al marqués, viendo ante él una cara nueva.

Sin duda la edad y la belleza del marqués le llamaron la atención, porque desde aquel momento su mirada se fijó en Reginal con una especie de ternura, y dos lágrimas rodaron lentamente por sus mejillas.

Reginal se acercó a él, saludándole.
El gentilhomme se levantó y dijo:
—¡Ah! caballero, qué mal me habéis hecho sin querer.

—Lo siento mucho, señor, ¿pero cómo puedo haber hecho eso?

—Es que me habéis recordado a mi hijo, que tiene el cabello como el vuestro, debe tener vuestra estatura y vuestra edad.

—¿Hace mucho tiempo que no le habéis visto?

—Diez años, señor,—contestó el hombre dando un profundo suspiro.

—¿Y no tenéis noticias de él?

—Pocas. Su madre me escribe algunas veces hablándome de él.

«El también me ha escrito con frecuencia, pero como en todas ellas me habla de las gestiones que hace para obtener mi libertad, he recibido muy pocas. Aquí no se quiere dejar a los prisioneros ni aun la esperanza de que recobrarán la libertad.

—¿Pero hace diez años que estáis en la Bastilla?

—Desgraciadamente, señor. ¿Y vos cómo es que a vuestra edad habéis pasado ya los muros de esta terrible fortaleza?

—Tengo un enemigo poderoso, que no atreviéndose a medirse conmigo según el derecho y la justicia, ha juzgado más cómodo meterme en prisión para cerrarme la boca.

—¿Y es el cardenal el que ha firmado vuestra carta sellada?

—Sí, señor, él.

—¿Y no morirá ese hombre?—exclamó el caballero con acento de verdadero odio.

—¡Tened cuidado!—dijo Reginal señalando con la mirada al llavero que les estaba observando.

—Tenéis razón, aquí no se puede hablar ni pensar.

Y fué a sentarse al mismo sitio en que antes estaba.

Durante tres días Reginal le vió en el mismo sitio, más triste y abatido, cambiando con él sólo alguna frase de cortesía, siempre bajo la vigilancia del carcelero.

Al quinto día el señor de Boisguerry visitó a Reginal, y éste le dió gracias por permitirle tener luz, pero se quejó de la poca carne que le servían.

—Me extraña—dijo el gobernador—es la costumbre de la gente de calidad. Pero no tengo motivo para rehusaros un nuevo favor, si tenéis con qué pagarlo. Yo no tengo más, sin duda lo sabéis, que una suma fija para la manutención de mis presos, y no me sería posible aumentar su bienestar sin perjudicar al mío.

«Pero no se ha encontrado en vuestro bolsillo más que treinta pistolas, cantidad in-

significante para poder mejorar vuestra mesa!

—Que esto no sea inconveniente—dijo Reginal, comprendiendo el deseo del gobernador.—Si queréis enviar de parte mía a la hostería del Cisne Negro, calle de San Eonoro...

—¿A quién hay que dirigirse?

—Al capitán Flamberge.

—Muy bien, señor; pond cuatro letras y yo las enviaré al momento.

Reginal escribió:
«Mi querido capitán:

«Tened la bondad de entregar al dador la mitad del dinero que he dejado en casa y guardad la otra mitad para hacer frente a nuestros asuntos hasta que pueda daros personalmente las gracias por todas las molestias que os doy.»

Firmó y presentó la carta al señor de Boisguerry.

—Dentro de una hora vendré a traeros la respuesta—dijo el gobernador.

Y se marchó, dejando al joven muy satisfecho de semejante complacencia.

Este era un medio disimulado para dar noticias a Flamberge, y quizás recibirlas.

El señor de Boisguerry volvió a la hora como había dicho.

—Señor marqués—dijo—aquí hay un saco de pistolas que vuestro hostelero me ha entregado y que vamos a contar.

—¿Cómo, mi hostelero!—exclamó Reginal.—¿Y el capitán?

—Se ha marchado hace cuatro días, señor.

Esta noticia trastornó al marqués.
—¿Cómo!—se decía.—¡Flamberge se ha marchado, me abandona!

Y una amarga sonrisa se dibujó en sus labios.

La huelga sólo comprende a los barrenderos del interior y el erasneche; pues en los pueblos agregados continúa haciéndose el servicio.

Por Guimerá.

El próximo domingo se celebrará una fiesta en honor de Guimerá, en Vendrell.

En aquella población vivió Guimerá en sus primeros años.

Se colocará una lápida en la casa de sus padres, y habrá sesión de honor en el Ayuntamiento.

A la fiesta irá Vendrell la Comisión organizadora del homenaje.

Asamblea agrícola.

BARCELONA (jueves, tarde). Están ultimándose los preparativos para la Asamblea convocada por la Federación agrícola catalano-barcelonesa, que empezará el sábado en Terragona.

El número de asistentes es muy importante, así en calidad como en cantidad.

Banqueta.

Ha sido obsequiado con un banquete íntimo, en el Tibidabo, el literato mallorquín D. Juan Alcover.

Asistieron, entre otros, los Sres. Oliver, Micó, Oller, Mateu, Amengual y otros.

Pesquisas de la policía.

La policía practica pesquisas y diligencias en busca de los autores de un importante robo cometido en Puigcerdá.

Automovilismo.

Definitivamente, el 8 del próximo mes saldrá para Valencia la caravana automovilista organizada por el Club de Barcelona.

La carretera es objeto de importantes reparaciones por cuenta del Ministerio de Fomento.

Hasta la fecha están inscriptos treinta automóviles.

El maestro Albéniz.

Se trata de erigir un busto al maestro Albéniz en los jardines del Parque, frente a la Escuela Municipal de Música.

Excursión.

El próximo sábado tendrá lugar una excursión organizada por el Ateneo Enciclopédico Popular, a bordo de un vapor flotado al efecto.

La excursión será a la bahía de Rosas, visitando las ruinas de Ampurias, Castelló, Rosas y otras poblaciones del Ampurdán.

Asesino detenido.

Confirmando la noticia de haber sido detenido en Girona el sujeto que el sábado pasado asesinó a su novia en Arenys de Mar.

El agresor se internó en Francia, donde estuvo unos días, regresando en un tren de mercancías hasta un pueblo de la frontera y de aquí a pie hasta Girona.

En esta capital se presentó en el domicilio de sus padres pidiendo alojamiento y ropas.

Su madre se lo dijo a un cuñado, quien, temeroso de las consecuencias, lo denunció a la Guardia Civil, que practicó un registro en la casa, encontrándole oculto en un dosván.

GALICIA

Agresión colectiva.

FERROL (jueves, mañana).—En el inmediato pueblo de San Saturnino se ha organizado una Sociedad solidaria denominada La Moralizadora, que ha acordado declarar el *boycottage* a los vecinos no asociados.

Varios de éstos, al regresar de sus faenas campestres, han sido sorprendidos y acometidos por los asociados de La Moralizadora en forma brutal.

Algunos resultaron heridos, y uno de ellos gravísimo.

El Juzgado interviene en el asunto.

NAVARRA

Noticias de Navarra.

PAMPLONA (jueves, noche). Debido a las gestiones de la Cámara de Comercio, la Compañía del Norte ha dispuesto que al rápido que circulará este verano entre Barcelona y San Sebastián se le agregue un coche de primera.

El duque de Veragua ha oficiado a la Comisión de fiestas participándole que por haberse lidiado recientemente en esta plaza reses de un ganadero no asociado, la Asociación de ganaderos ha acordado no vender toros si no pagan mil pesetas de multa.

Se gestiona la solución de este asunto.

—Comunican de Viena que han sido incendiados por mano criminal a grupos vieneses. Las autoridades hacen pesquisas para buscar a los autores.

VASCONGADAS

Muerte de un compositor.

BILBAO (jueves, noche). En Abadiano, su pueblo natal, ha fallecido el maestro compositor D. Nicolás Urien, autor de las óperas *El alcalde de Zalamea* y *La Atlántida*, esta última estrenada con gran éxito en Barcelona el año pasado.

El maestro Urien estuvo pensionado en Milán, donde se dio a conocer con su primera producción *Una noche en el desierto*, que fué grandemente celebrada.

La muerte del maestro ha sido aquí muy sentida.

Después de la galerna.

BILBAO (jueves, noche). En la iglesia parroquial de Ondárroa se han celebrado solemnemente los funerales por las víctimas de la galerna que se desencadenó días pasados en la costa cantábrica.

Al acto han concurrido el Ayuntamiento en Corporación, todas las autoridades locales y un gran gentío que llenaba totalmente el templo.

Se ha constituido en Ondárroa una Junta local de socorros para allegar recursos destinados a aliviar a la desgracia de los perjudicados por la galerna.

En Bilbao abrirán públicas suscripciones, con el mismo fin, el periódico local *El Noticiero Bilbaíno* y el *Centro Vasco*.

A la Comisión organizadora del Certamen del Trabajo que se ha de celebrar aquí durante el próximo verano, le ha sido presentada una proposición, en el sentido de que destine una cantidad a premiar las reformas en las embarcaciones ó los medios de dotar a éstas de aparatos de salvamento que eviten, en cuanto sea posible, los trágicos sucesos que producen las catástrofes marítimas.

La idea ha sido aceptada, y el tema será ofrecido a todas las Casas constructoras españolas.

Serán destinados a la indicada finalidad importantes premios en metálico.

VALENCIA Y LA EXPOSICIÓN

Las últimas regatas.

VALENCIA. (Jueves, tarde). En el puerto han continuado hoy las regatas.

Se han celebrado primeramente unas, luchando los baidros que en las anteriores alcanzaron los premios primeros y segundos.

Los premios eran: una Copa, donada por la Sociedad Valenciana de Agricultura y 500 pesetas.

Se inscribieron los baidros siguientes: *Gubel*, *Silba* y *Wania*, de Valencia; *Antia*, de Cartagena; *Dórga*, de San Sebastián; *Ise II*, de Alemania.

Venció *Ise II*, patronado por Mullori.

El baidro *Gubel*, patronado por el Sr. Cano, protestó de que *Ise II* cerrara el paso a su ventoto.

Al mismo tiempo que esta regata, se celebraba otra de botes, uno de ellos a vela latina.

Tomaron parte en la regata seis canoas, y los premios fueron: tres de 300, 200 y 100 pesetas que, respectivamente, obtuvieron los denominados *Piter*, de esta matrícula, *Doh* y *Rosario*, patronados por Iñor, Berruel y Gómez.

Con estas regatas de hoy han terminado las fiestas náuticas.

Los huelguistas de Ojos Negros.

A las cuatro y media de esta madrugada han llegado por el ferrocarril central de Aragón, en tren especial, 735 obreros huelguistas de las minas de Ojos Negros.

En la estación fueron recibidos por el gobernador civil y fuerzas de Seguridad y de la benemérita por si acaso se alteraba el orden.

El baidro premiado.

VALENCIA (viernes, madrugada). Como ya dije en la conferencia anterior, estaba acordada en principio la concesión al baidro *Ise II* del premio único de las regatas.

El Jurado se reunió en el Club para dictar su fallo; pero teniendo en cuenta que el patronador del baidro *Quibel* había protestado contra el *Ise II*, por haberle cerrado el paso a su ventoto, el Jurado, después de indagar la veracidad de la protesta y de comprobarla, la ha admitido. Consecuencia de ello ha sido el acuerdo de

adjudicar el premio al baidro *Dórga*, del Club de San Sebastián, que fué tripulado por Paridinas.

Más de lo de Ojos Negros.

El gobernador civil, después de alajar a los huelguistas de Ojos Negros en la Plaza de Toros, telegrafió al representante de la Compañía minera, ordenándole que se presentara en Valencia para solucionar definitivamente la cuestión, ya que el socorro de seis pesetas concedido por la Compañía a cada huelguista era insuficiente.

A las seis de la tarde llegó el representante, y se apresuró a personarse en el despacho oficial del gobernador.

Esta autoridad ha llamado también a una Comisión de huelguistas, y se ha celebrado una conferencia, tratándose del asunto detenidamente.

Se llamó por teléfono al puerto; quedó confirmada la noticia de que al anochecer entraría un barco que más tarde había de reanudar el viaje con rumbo a Almería.

Decidióse aprovechar esa coyuntura, encargándose la Compañía de pagar los viajes.

R pidamente ha sido organizado el embarque. Varios tranvías han llevado a los huelguistas al puerto, donde fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad estaban encargadas de conservar el orden.

La Asociación Valenciana de Caridad ha entregado a cada uno de los huelguistas un pan y un chorizo.

Han embarcado en medio del mayor orden. El barco a que nos referimos es el *Herencio*, de la matrícula de Bilbao.

Ha zarpado a las diez de la noche.

Segundo concierto.

En el gran salón de actos de la Exposición se celebrará mañana el segundo de los conciertos que ha de dirigir el maestro alemán Lasalle.

Figura en el programa, que es selectísimo, la obra *Cudros levantinos*, original del Sr. Chavarrí, crítico musical del diario valenciano *Las Provincias*.

Carreteras provinciales.

Las gestiones realizadas por el gobernador civil, Sr. Pérez Mozo, cerca del Gobierno para arreglar las carreteras de la provincia, han producido excelente resultado.

Hoy ha recibido el gobernador un telegrama del ministro anunciándole, para dicho objeto, el envío de 22.000 pesetas, y prometiendo una mayor cantidad para muy en breve.

El obispo auxiliar.

El obispo de Loryna, auxiliar de este arzobispado, continúa en el mismo estado de gravedad.

Son muchas las personas, de todas las clases sociales, que acuden a la residencia del prelado, interesándose por la marcha de la enfermedad.

Marinos en tierra.

El comandante de Marina ha solicitado del gobernador militar de la plaza la autorización necesaria para que las fuerzas de Infantería de Marina que van a bordo del crucero *Cataluña* desembarquen, al objeto de practicar ejercicios en tierra.

Y el gobernador militar ha concedido ya la autorización.

La peregrinación.

Mañana es esperada la peregrinación regional que viene a visitar la capilla de la virgen de los Desamparados, patrona de Valencia.

Se calcula que asciende a 8.000 el número de los romeros.

A las cinco de la tarde será trasladada la imagen de la virgen desde su capilla a la catedral.

Presidirá la procesión el arzobispo, Sr. Guisasaola.

En la Plaza de la Constitución habrá por la noche serenata.

El domingo, por la mañana, misa y comunión general en la catedral.

A las once la fiesta de la Congregación del Rosario.

Al Rey, que es el hermano mayor, le representará en dicho solemne acto el capitán general.

De des a cuatro de la tarde visita de los peregrinos a la capilla de la Virgen de los Desamparados.

A las cinco de la tarde otra fiesta en la catedral, con sermón, que pronunciará el obispo de Segorbe, Sr. Masanet.

Luego procesión para devolver la imagen a su capilla.

Completan el programa serenatas, disparo de tracas y varias veladas.

El concurso de belleza.

En el salón principal del Gran Casino han quedado expuestos los retratos iluminados de las seis señoritas premiadas en el concurso de belleza.

Los próximos días, domingo y lunes, se procederá a la votación para adjudicar los premios.

Tiro de pichón.

En la sesión del último día los tiradores se disputaron el premio de los Infantes D. Carlos y doña Luisa, consistente en una valiosa y muy artística copa.

Han tomado parte 32 escopetas.

Ganó el primer premio D. Salvador Zaragoza Ripollés, que ha matado siete pichones seguidos; el segundo premio, el Sr. Sarco; el tercero, el Sr. Santonja, los tres valencianos.

La tarde estuvo ventosa. Se han hecho tiros muy notables.

Hoy se disputarán los tiradores la copa reglada por la Diputación provincial de Valencia.

Muñoz.

TOROS EN PROVINCIAS

En Córdoba.—Cogida de un afeónado.

CORDOBA (jueves, noche). Se ha celebrado esta tarde la anunciada corrida de novillos.

Los de la ganadería del marqués de los Castellones han sido grandes y bravos.

Pacomio Peribáñez ha quedado bien en la muerte de los dos que le han correspondido.

Copao, superior en uno y mal en otro; tan mal, que después de enlazar tres avises el presidente, salieron los mansos. El muchacho, por librarse de la vergüenza de que el bicho volviera al corral, ha hecho los imposibles por acabarlo, consiguiéndolo merced a un oportuno descabello.

Serio, superior en uno y bien en otro.

Durante la lidia del tercer toro ha ocurrido un sensible accidente.

Sintióse el torero súbitamente, un aficionado ha arrojado en el ruedo dispuesto a lucir sus habilidades.

El toro le ha alcanzado, lanzándole contra la barrera.

Llevado a la enfermería, ha resultado que tenía destrozado el labio inferior.

ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

TOLEDO. (Miércoles, noche). Han sido aprobados en el primer ejercicio:

D. Eugenio Garuti Sánchez, D. Jorge Fúster Valiente, D. José Jordán de Urries y Urries, D. Dionisio Ponce de León, D. Fermín Navarro López, D. Ignacio de la Lasa Villar, D. Ramón Folla Cisneros, D. Eloy Sánchez de la Orden, D. Pedro de Haro Martínez de Segura, D. Manuel Morgado Antán, D. Sebastián Martínez de Pinillos, D. Jesús Robles Ruiz, D. Claudio González Estelani, D. Eduardo Sáenz de Buruaga, D. Antonio Escudero Bernicola, D. Juan de la Rubia Pacheco, D. Joaquín Cortés Aguilar, D. Leandro Santos Gómez, D. Carlos Vélez López, D. Leandro Blasco García, D. Fernando Montilla Pérez, D. Joaquín Solchaga Zala, D. Alejandro Arca Catalina y D. Juan Chacón Gómez.

En el segundo han sido aprobados:

D. José Calderón Rinaldi, D. Ricardo Burillo Stolle, D. Santiago Cuadrado Díez, D. Antolin González Echevert, D. José Oliva de Suelves, D. Antonio Martín Vivellita, D. Arsenio Ríos Anguoso, D. José Rodríguez Bolívar y D. Antonio Santos Gallego.

Ha quedado pendiente del examen de álgebra:

D. Alfonso Gómez Zaracibal, y pendiente de todo el ejercicio D. Alberto Boan Callejas.

Han aprobado el tercer ejercicio:

D. Pedro González Amor, D. Miguel Dovan Lozano, D. José de Goicoechea Oriñel, D. José Fernández Bagorell, D. Domingo Berbí Garmes, D. Enrique González Pons, D. José Muñoz Vatecuel, D. Alejandro García de Jalón, D. Julio Molera Cebrián, D. Fermín Hidalgo de Cisneros, D. Ramón Peñarredonda y D. Eusebio Verde de Vado.

Caballería.

VALLADOLID (jueves, noche). En la Aca-

demia de Caballería han sido aprobados en el primer ejercicio:

D. Rafael Pérez Flores, D. Teodomiro González, D. Domingo Ibarra, D. Julián Ibarra, D. Julián Muñoz, D. Rafael Huertas, D. Diego Morales, D. Gonzalo Córdoba, D. Antonio Fernández Barreda, D. Antonio Escudero y D. Cristóbal García.

En el segundo ejercicio fueron aprobados:

D. Pedro López Guerrero, D. Miguel Martínez, D. Mariano Cabezas, D. José Gutiérrez y D. Joaquín Gómez Barreta.

En el tercer ejercicio fueron aprobados:

D. Juan Infante Venero y D. Antonio Martín Díaz.

Ingenieros.

GUADALAJARA (jueves, noche). En la Academia de Ingenieros han sido aprobados:

En primer ejercicio, D. Justo de Pedro Mocoete, D. Julio de Rentería Fernández y D. Octavio Lafta y Ecebech.

En segundo ejercicio, D. Francisco Hernández Pomarot, D. Juan Querant Arrieta, D. Emilio Aguirre y Ortiz de Zárate y D. Angel Gil Albarcellos.

En el tercer ejercicio no ha sido aprobado ninguno.

Artillería.

SEGOVIA (jueves, noche). En los exámenes para el ingreso en la Academia de Artillería, han aprobado el primer ejercicio:

D. Adolfo Stern Enebra, D. Blas Pinar Arnedo, D. Manuel Lagbercera, D. Manuel Parada Parador, D. Bernardo Macorra Carratalá, D. Jorge Rivera Barba, D. Luis Torres Librero, D. Federico Royo Salsamende, D. Domingo Castreana Montero, D. Enrique Jiménez González, don Guillermo Durán Pulis, D. Antonio Beaumont Ruiz, D. Fernando Tegerina, D. Fernando Barrón Ortiz, D. José Jalón Jalón, D. Rafael Robert Miñana, D. Juan Galán Herrero.

SEGOVIA (jueves, noche). En los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería han aprobado el segundo ejercicio:

D. Blas Pinar Arnedo, D. Felipe Matanza Vázquez, D. Eugenio Marinas Gallegos, D. Rafael Fernández Hermosa y D. Remigio Díez Corral.

El tercer ejercicio lo aprobaron:

D. Germán Clemente Cantegaya, D. Fernando Plan Sancho, D. José Díaz Garcerá, D. Alfonso Camillert y D. Ramón Luis Conde Figueroa.

Administración Militar.

AVILA (jueves, noche). En la Academia de Administración Militar han sido aprobados en el primer ejercicio:

D. Federico Cebrián Panas, D. Cándido Fernández Pérez, D. Fermín Grado Mendizábal, don Miguel Salazar, Morán, D. Gabriel Salazar Morán, D. Emilio Bueno Núñez del Prado, D. Pio Lapina Andrés, D. Manuel Marín Martínez, don José Sancho Montero, D. Eusebio Pordena Casena y D. Federico Barquero Arrión.

Aprobados en el segundo ejercicio:

D. Luis Ulloa Mocerrea, D. Alejandro Diego Gómez y D. Joaquín España Cantos.

Aprobados en el tercer ejercicio:

D. César Arán Machazo, D. Manuel González Díaz, D. Gabriel Matorell Monar, D. Augusto Avilés Linares y D. Ramiro Campos Eurino.

El teatro en provincias

VALLADOLID. La compañía Echaide, que actúa en Zorrilla, ha estrenado *Tristes amores*, de José Giacossa, traducida al castellano por Luis París.

Al público, muy numeroso, que ocupaba la sala le gustó la obra, haciendo levantar la cortina al final de todos los actos.

La interpretación muy esmerada. La señorita Emo en la protagonista, la señora Adarve y la niña del Cid—monísima criatura que estuvo sencillamente admirable, ganándose nutrida ovación en el mutis, así como los Sres. Echaide, del Río, Puigmotil,—que sacó un gran partido de su corto papel.

También ha estrenado esta compañía *El lago verde* y *La zancadilla*, ambas con entusiasmos a la concurrencia.

MALAGA. En el teatro Vital Aza se ha estrenado con gran éxito *Por las nubes*, de Benavente.

BOLSAS Y MERCADOS

Table with financial data for MADRID, including Cierre del día 27, Interior fin corriente, Interior fin próximo, etc.

Table with financial data for BARCELONA and BILBAO, including Cierre del día 27, Interior fin corriente, etc.

Table with financial data for LONDRES and NUEVA YORK, including Cierre del día 27, Exterior, Rentas, etc.

Table with financial data for VALENCIA, 27, including Naranjas común, Arroz mandarinas, etc.

Table with financial data for VALLADOLID 25, including Trigo, Harina selecta, etc.

INFORMACIONES DE MADRID

CASA REAL

CONSEJO

Se ha celebrado por la mañana, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Maura pronunció un discurso, en el que trató de los asuntos de carácter exterior e interior, fijando principalmente su atención, por lo que respecta a los primeros, en los acontecimientos políticos ocurridos durante la semana última en Alemania, Francia y Portugal.

Cupóse el Sr. Maura, al tratar de política interior, en los debates parlamentarios, dando cuenta del mantenido ayer en la Alta Cámara y que ha tenido por resultado dejar para el otoño la discusión de la parte provincial del proyecto de régimen local.

Habló del aplazamiento de las elecciones provinciales y municipales; de haberse solucionado la importante huelga surgida en Sierra Almagra y del conflicto agrario planteado en Galicia y al cual el Gobierno dedica atención preferente, estando dispuesto a tomar cuantas medidas sean necesarias para poner término al estado actual de cosas.

El presidente del Consejo hizo una sucinta reseña del viaje de S. M. a Valencia, que ha resultado un triunfo grande para el Rey, puesto que durante su permanencia en la capital del Turia fué constantemente aclamado con entusiasmo.

El Rey hizo entusiastas elogios del pueblo valenciano por el colosal esfuerzo que revela la obra que ha realizado organizando la Exposición, y tuvo frases de gratitud inmensa para aquella capital por las demostraciones de afecto y en extremo cariñosas que para él ha tenido.

Después firmó S. M. los siguientes decretos: **Gobernación.**—Confirmando la providencia del gobernador de Barcelona, que declaró la necesidad de la ocupación de varios terrenos para realizar parte de la reforma interior de la capital.

—Convocando a la elección parcial de un senador por la provincia de Madrid para el domingo 20 de junio próximo.

—Disponiendo que el ingeniero mecánico y el arquitecto de Correos figuren también como vocales de la Junta de Inspección de vigilancia y recepción de las obras del edificio que se construye en Madrid para Dirección general de Correos y Telégrafos.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Braulio García Polo, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Salamanca; a D. Juan María de Carbó, diputado provincial de Cádiz, y a D. Francisco F. Sánchez y Serrano, jefe del Cuerpo de Telégrafos.

En honor de los duques de Connaught se ha celebrado ayer tarde una función dramática en el teatro del palacio de S. A. la Infanta doña Isabel, con el concurso de la compañía italiana de la Comedia.

La fiesta fué íntima, asistiendo la Real Familia y la alta servidumbre.

SS. MM. y AA. tomaron el té en el pabellón del jardín.

La oficialidad de Arapiles ha sido invitada a comer con SS. AA. los duques de Connaught. El banquete se servirá en las habitaciones que éstos ocupan en Palacio.

Después asistirán a la función del circo de Parish.

Su Santidad Pío X ha enviado a S. M. el Rey un telegrama participándole la canonización del beato Oriol, y dando al monarca la enhorabuena con este motivo.

El Rey de Sajonia ha telegrafado a Su Majestad dándole gracias por el mando honorario que se ha servido conferírle.

LA PROPOSICION ROMANONES

Ha tenido interés el debate de la proposición del conde de Romanones, de la cual ya nos hemos ocupado.

El conde ha apoyado la proposición en un discurso, no largo, pero sí claro y contundente.

En estas Cortes, como en todas, quedan sin aprobarse varias actas; determinación verdaderamente injusta, porque, aparte de privas de su derecho a varios diputados, se priva también representación a los distritos que estos diputados electos representan.

Ya ha una nueva ley que encomienda la resolución de las actas graves al Tribunal Supremo. ¿Por qué motivo no se le entregan las que hay pendientes, para que él resuelva, ya que el Parlamento no lleva camino de hacerlo, hasta el punto de que si ahora hubiese nueva legislación, probablemente no se eligiese Comisión de Actas, puesto que, con arreglo a la nueva ley, este organismo no existe?

El señor Presidente del Consejo, en tono mesurado, casi amistoso, ha dado sus razones de por qué el Gobierno no puede acceder a la petición del señor conde de Romanones, y entre otras, es la principal, la de que debiendo las actas de que se trata, su origen a la antigua ley, con arreglo a ésta deben tramitarse, pues lo contrario, entre otras cosas, sería poco respetuoso para el Tribunal Supremo, puesto que por una sencilla proposición incidental se trataba de alterar sus funciones.

—Pues no haya cuestión por esto—replica con viveza el conde de Romanones.

—Convertiremos en proposición de ley esta incidental, retire los dictámenes presentados a la Comisión de actas, y todo está arreglado; ya puede el Tribunal Supremo entender en su aprobación.

—Pero... ni por esas. El Sr. Maura da otras razones para oponerse a lo pedido por el conde, si bien estaba dispuesto a buscar un medio de que dichas actas no continúan en tal situación indefinidamente.

Y ambos rectificaron varias veces, hablando ambos de su buena voluntad, y como ya de antemano estaba acordado que la proposición no sería aceptada, el autor la retiró, y todos o casi todos los diputados se retiraron del salón de sesiones al entrar en el orden del día.

Y nada más.

GRAN MUNDO

Ayer, como miércoles, se celebró una comida espléndida en casa de la marquesa de Squilache. Los comensales eran el conde de Su Santidad, el general Azcarra, el señor, la señora y la señorita de Dato; el conde y la condesa de Serrano, el marqués y la bella marquesa de Valdeleñas, la marquesa del Pazo de la Merced, la condesa de Alcubierre, el conde de Esteban Colantes, el conde del Casal, señor y señora de García Prieto, señor y señora de Aguilár, don

Emilio Torres, coronel Echaigüe, D. Rafael Esquivel y D. Andrés Mellado.

Después acudieron algunas personas más, y se entablaron animadas partidas de bridge.

Se ha celebrado en la Embajada de Francia una preciosa y muy animada fiesta, que terminó por un brillante cotillón.

Los invitados de M. y Mme. Révoil eran, en su mayoría, franceses y personas de alta posición, que representan Sociedades financieras francesas en España.

Las señoras todas, muy elegantes, ponían de manifiesto el buen gusto en el modo de vestir que tienen innato las mujeres de su país, y algunas de ellas llamaban la atención también por su belleza y su gentil figura.

El embajador recibió muchas felicitaciones por su viaje a Valencia, de donde ha regresado encantado por todas las muestras de simpatía que ha recibido allí.

Mme. Révoil hacía los honores con el *charme* que le capta la amistad de todos.

El cotillón, en el cual se repartieron preciosos objetos de procedencia parisiense, fué dirigido con mucho acierto y *entrain*, por el agregado de la Embajada Mr. d'Illiers, y la linda señorita Isabel Cocagne, hija del director del Banco Español de Crédito.

Ayudaban a los embajadores, en la tarea de hacer los honores, M. W. Martín, de Montille y d'Illiers y todos los invitados salieron muy satisfechos de tan bonita fiesta, que dejará muy grato recuerdo.

El marqués de Herrera está recibiendo muchas felicitaciones por su nombramiento de embajador de España en Viena.

En breve saldrán para Alemania, donde van a fijar su residencia, los señores de Vogel, que han permanecido en Madrid muchos años y cuentan amistades y simpatías muy numerosas en la buena sociedad.

Les deseamos feliz viaje y toda clase de dichas en su nueva residencia.

Anoche el teatro de la Comedia presentaba brillante aspecto, correspondiendo la función al turno de estrenos.

Estaban S. A. la Infanta doña Isabel y la marquesa viuda de Nájera.

Además de las aristocráticas abonadas que suelen acudir en ese día, estaba la eximia escritora condesa de Pardo Bazán, que acompañaba a los duques de Valencia, la bella señora de Lluvia (née María Vinyals), la marquesita de Valencia, muy linda, y muchas otras damas elegantes que formaban lucidísima concurrencia.

Madrid.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y, en muchos casos, la neurastenia, acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, irritabilidad nerviosa, histerismo, hipocandria, inapetencia. Se curan con el *Dinamogeno* Sáiz de Carlos.

EJÉRCITO Y ARMADA

El nuevo general de brigada D. Juan Nienlant y Villanueva, marqués de Sotomayor, nació en 1847, ingresó en el servicio en 1864 como alférez de Caballería, ganando en la batalla de Alcolea, en 1868, el grado de teniente, a cuyo empleo ascendió por antigüedad en 1871.

En 1878 obtuvo la licencia absoluta, volviendo al ejército activo en 1875, siendo nombrado ayudante del teniente general Echevarría, jefe del Estado Mayor del Ejército del Centro.

En campaña se distinguió notablemente ganando el empleo de capitán y el grado de comandante, a cuyo empleo ascendió por antigüedad en 1890.

Sirvió en 1876 en el escuadrón de la Escolta Real, tomó parte en las últimas operaciones de la campaña del Norte, ganó una cruz roja y en 1892 ascendió por antigüedad a teniente coronel.

En 1893 sirvió otra vez en la Escolta Real y en 1899 fué nombrado ayudante de órdenes en el Cuarto Militar de S. M. la Reina Regente.

Desempeñó con gran acierto varias Comisiones en el extranjero, ascendió a coronel en 1901 y en 1902 obtuvo el mando del escuadrón de la Escolta Real en el que continuaba al ascender.

El 31 de mayo de 1906 dió gran ejemplo de serenidad y disciplina con ocasión del atentado contra SS. MM., resultando herido y el caballo que montaba, marchando al estribo izquierdo de la carroza real, muerto.

Está en posesión de varias cruces rojas y blancas del Mérito Militar y bastantes extranjeras, entre ellas la gran cruz de la Corona de Italia y encomienda de la Legión de Honor de Francia.

—Es destinado a la Inspección general de las Comisiones liquidadoras, el comandante de Estado Mayor D. Tomás Montero.

—El general Morales Plá fija su residencia en Jáiba (Valencia).

—Se publica la relación de los jefes y oficiales de Infantería y Caballería que cesan en las Comisiones que desempeñaban en la Inspección de las liquidadoras.

—Se concede el retiro al coronel de Infantería Sr. Marrugat.

—El día 31 celebrará una reunión la Junta directiva del Colegio de María Cristina, en el despacho del general Martín Arrúe.

—Después de brillantes ejercicios, ha ingresado en la Academia de Caballería el Sr. D. Felipe Páramo, hermano del que fué ilustrado y entusiasta jefe del Arma, del mismo apellido.

Felicitemos sinceramente al nuevo cadete, que ha logrado, a fuerza de trabajo y estudio, ver realizadas sus primeras ilusiones.

—En contra de lo que se esperaba, ayer no ha firmado S. M. la combinación de mandos de Caballería que está pendiente.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA GUASA VIVA»
Gran Teatro.—El sainete de costumbres andaluzas estrenado anoche, pasó con algunas rozaduras.

Los autores de la letra Sres. Filvio y Figarelo, deben meter la tijera en la obra, y tijera de saetre, no de costurera, pues el principal defecto de aquella es lo excesivamente larga para el poco interés de la misma.

En la obra hay de todo, como en botica; canción de vendedora de flores, muy parecida a la de los pajaritos de *La reina mora*; sevillanas; tango y malagueñas.

Un terceto de entusiastas defensores de las rifas de gallos, teniendo aprisionados en las manos a sus respectivos héroes; que no llegan a reír, fué repetido, pues la música es bastante agradable.

También se repitió la canción de la cañita, en la cual la señorita Mesa bailó un tanguito castizo.

Escenas hay en la obra, entre ellas una amorosa, que de haber tenido mejor final, el éxito hubiera sido completo.

Confiamos en que otra vez lo harán mejor, y seamos indulgentes, como lo fué anoche el público, tributándole algunos aplausos, principalmente al maestro Candelá, autor de la música.

Todos salieron a escena al final de la obra. Los intérpretes hicieron cuanto pudieron por salvar a los autores.

«EL TORRENTE»

Salón Nacional.—Esta noche, cuando me dirigía hacia el mencionado teatro para presenciar el estreno número... (ya he perdido la cuenta, tantos miles de millares ha habido en la presente temporada) iba sonriendo entre irónico y despreciativo al pensar en la peste bubónica del 44, y en el cólera del 65, y hasta en la terrible epidemia variolosa del 80 y tantos.

Si, sí; hablar de epidemias en los actuales tiempos, cuando jamás, desde que el Universo mundo fué creado, se ha registrado en los anales de la Historia otra más grande y tenaz que la «fiebre autotérica» que padecemos en España entera, y especialmente entre los ciudadanos residentes en Madrid!

Por milares se cuentan los casos de «autores», algunos con su docena de obras en cartera. Lo grave de todo esto es que la fiebre cilla va en aumento y no se para en clases, y lo mismo ataca a un señor adinerado que a un humilde colchonero.

Si todos supieran escribir y nos alegraran la vida con sus producciones teatrales, menos mal; pero ¡dios mío! hay autor de nuevo cuño que no tiene otro bagaje literario que lo ingerido de la Prensa periódica y alguna que otra espeluznante novela de Montepín.

Inenarrable suplicio es el de los pobres revisores teatrales que forzosamente han de oírlo todo, para darle cuenta a los lectores. ¡Y ha habido días de once casos (leas estrenos)!

Bromas aparte, demos cuenta de lo que hubo anoche en el Salón Nacional.

Fuó estrenado, con gran éxito, un drama lírico, original de D. Enrique Prieto, con música del maestro Contreras.

El *torrente* es una obra del antiguo régimen, tan antigua, como el asunto está basado en episodios del año 1825, cuando fué preso Francisco I.

La obra está escrita en verso, y tiene escenas bonitas, aparte de otras soportíferas.

El asunto es eterno: Un gallardo capitán, con amores sin cuento. Esto da lugar a unas cuantas escenas con su poquito de drama y sentimentalismo.

La partitura tiene números tan bonitos, que casi todos fueron repetidos en medio de aplausos.

Los autores se presentaron en el palco escénico repetidas veces.

Total: un buen éxito.

La interpretación buena, distinguiéndose las Sras. Méndez, Revilla y Otero, y los Sres. Gallo, Mata y otros.

BENEFICIOS

Martín.—El viernes 28 celebrará su beneficio el primer actor y director de este teatro Luis Alcalá, con el siguiente programa:

Primera sección (doble), a las siete, *El pobre Valtierra* y estreno en Madrid del boquete lírico-dramático del inolvidable Pinedo y Gonzalo Jover, música del maestro Oro, titulado *El tío León*.

Segunda sección (doble), a las diez, estreno de la humorada cómica-lírica *Vida bohemia*, original de José Pérez López, música del maestro Fonrat, y la zarzuela de gran éxito *Los segadores*.

Se despachan billetes en contaduría sin aumento de precio.

GACETILLAS

Regio.—El viernes, en la sección de las siete de la tarde, se pondrá en escena la aplaudida zarzuela *El cabo primero*, y por la noche, *La alegría de la huerta*, la *viejecita* y *Tropa ligera*, esta última desempeñada por la triple cómica señorita Vergara.

El sábado se verificará el estreno de la obra nueva de los Sres. Abatí y Flores García, con música del maestro Saco del Valle, titulada *La capilla de Palacio*.

Madrid.—El viernes tendrá lugar la representación de la zarzuela de costumbres aragonesas, titulada *La vara de alcalde*, en cuyo desempeño tomarán parte las Sras. Rodríguez y Blasco, el primer actor Pepe Pursell y el notable barítono Ibáñez, y el resto de la compañía.

Para el sábado se prepara la representación de la zarzuela *El rey del valor*.

Las representaciones de *Los cosmopolitas* continúan contándose por llenos.

EL CRIMEN DE AYER

En la calle de las Conchas, núm. 4, ha ocurrido ayer tarde un sangriento suceso, del cual no se tenía conocimiento en el Juzgado de guardia a las cuatro de la tarde.

La policía no había conseguido, como de costumbre, aprehender al agresor, y se salió prudentemente el suceso, esperando, sin duda, que la casualidad lo pusiera frente al criminal.

Lo sucedido.

Saturnina García sirve en calidad de cocinera en la referida casa y su conducta es verdaderamente modelo de honradez y laboriosidad.

Por desgracia suya, tiene un sobrino, llamado

Ricardo López García, de veintiséis años de edad, zapatero de oficio, y que vive en la calle de Valencia, núm. 20, piso cuarto núm. 11, que con mucha frecuencia le pide distintas cantidades de dinero.

La infeliz Saturnina accedía frecuentemente a estas demandas y ayer, como de costumbre, acudió Ricardo a pedir a su tía dinero para atender a imperiosas necesidades, según la dijo.

Saturnina negóse a la petición de su sobrino, y el zapatero, cegado por la ira, cogió un cuchillo de postre, y arrojándose sobre su tía, la dió varios golpes.

Las heridas.

A los gritos que daba la agredida acudieron varios vecinos de la casa, y al verlos, huyó el asesino velozmente, sin que consiguieran darle alcance.

—Sin pérdida de momento condujeron a Saturnina a la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Los facultativos de guardia procedieron al reconocimiento de la lesionada, apreciándole multitud de heridas, contusivas unas, e incisivas otras, en la cara, cabeza y manos, con hendidamiento de huesos del cráneo y frente, y pérdida de algunos dientes.

Desde luego, fueron calificadas estas heridas como de pronóstico gravísimo.

El Juzgado de guardia tuvo conocimiento del suceso por la Casa de Socorro, y sin pérdida de momento se persoró en el benéfico establecimiento, con objeto de recibir declaración a Saturnina.

Esta no pudo manifestar al Juzgado detalle alguno de la forma como había sido agredida, por hallarse en tan grave estado que no podía hablar.

Captura del agresor.

Hasta anoche a las diez no pudo ser detenido el agresor de la desventurada Saturnina.

Ricardo López García fué capturado por la Policía en la calle de Valencia, núm. 20, piso 4.º, bohardilla, donde vivía en calidad de inquilino. No opuso resistencia. Se entregó de buen grado, pero fingiendo sorprenderse mucho que se le detuviera por la agresión de que había sido objeto su tía.

En el Juzgado.—Ricardo niega.

El juez Sr. Cores, se apresuró a tomar declaración al detenido, poniéndole de manifiesto el cuchillo y la gorra encontrados en el lugar del suceso.

Ricardo, sin inmutarse, declaró que no conocía ni el arma ni la prenda que se exhibía, sosteniendo de un modo rotundo que la gorra no era suya.

Negó también, con igual firmeza, que fuera él el autor de las heridas graves que sufrió su tía.

El juez decretó a continuación la prisión del declarante, el cual fué conducido acto seguido a la cárcel.

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo, celebraron sesión ayer tarde los representantes de la provincia.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron varios expedientes de las Comisiones de Personal, Hacienda, Fomento y Beneficencia.

Seguidamente, se empezó a discutir la Memoria de los asuntos despachados por la Comisión provincial, de la que fué vicepresidente el señor Rengifo, y cuya Memoria consta de un bien escrito prólogo del secretario general de la Corporación, Sr. Vinales.

De los expresados asuntos se confirmaron hasta el número 66.

La última parte de la sesión fué presidida por D. Andrés Goitia, vicepresidente de la Comisión permanente actual, por haber tenido que ausentarse el Sr. Pérez Calvo.

La sesión terminó a las dos.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.

Se nombra profesora provisional de la Normal elemental de maestras de Soria, a doña Dolores Gortázar.

—En virtud de oposición, ha sido nombrado D. José María Beneiges y Pujol, profesor de piano, órgano, canto y armonía del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.

—Cesa en el cargo de profesora provisional de la Normal elemental de maestras de León, doña Piedad de Dios Hidalgo.

Primera enseñanza.

Por la subsecretaría se han expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos.

De niños.—D. Eusebio Sánchez-Beato, para Puebla de Don Fadrique (Toledo); D. José María Ferreres, para Peñíscola (Castellón); don Máximo Maestro Jiménez, para Bolaños (Ciudad Real); D. Francisco Mantrana, para Barcelona, y D. Julio Melitón Muñoz, para la Guardia (Toledo).

De niñas.—Doña Josefa Pino Rodríguez, para Torrejónillo (Cáceres); doña Isabel Nicanora Muñoz Valencia, para Jumilla (Murcia).

Doña María Vicent Bahó, para Burjasot (Valencia), y doña María Victoria Alonso García, maestra auxiliar interina de la escuela pública de párvulos de Toledo.

—Nombrando secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública de Tarragona y Guadalajara a D. Rodolfo Roca y a D. Manuel Fernández Fierro.

—Idem oficial y auxiliar de la de Pontevedra a D. Angel López Ramallo y a D. Toribio Martínez Iglesias.

—Idem oficial interino de la de Valladolid, a D. Pablo de Pablo y Mateos.

—Idem vocales de las Juntas de Instrucción pública de Huelva y Baleares, en concepto de diputados provinciales, a D. Antonio de Mora Claros y a D. Francisco Socías.

—Se expiden nuevos títulos administrativos por aumento de censo de población a los maestros de Beninabet (Valencia) D. Julio Coig Company y al de Villanueva del Grao (Valencia) don Blas Barrios Castellanos.

GRACIA Y JUSTICIA

Oposiciones a la judicatura.

El día 31 del actual termina el plazo otorgado por el art. 18 del real decreto de 1.º de febrero último para que los aspirantes que no hubieran presentado debidamente sus solicitudes, puedan presentar documentos ante el ministerio, entendiéndose excluidos de los ejercicios a quienes dentro del expresado período no completan sus expedientes personales.

PLEITOS Y CAUSAS

EL CRIMEN DE CABANILLAS

Sorpresas e informes.

Al abrirse la sesión, pide la palabra el defensor de Pedro Serrano, Sr. Muñoz Torroba.

Dice que va a formular ante la Sala una denuncia que entraña verdadera gravedad. En el público se produce un movimiento de expectación.

—Al salir yo ayer de las Salesas—habla el señor Muñoz Torroba—me encontré a la puerta un grupo de jurados, a quienes dirigí la palabra uno de los testigos que declararon: el señor Trabado. Este señor les aconsejaba que pronunciasen un veredicto de absoluta culpabilidad.

El abogado termina solicitando que conste esto en acta. El Tribunal lo acuerda, y entonces el fiscal Sr. Cardenal pide que se saque el oportuno testimonio.

Cuando creemos que las sorpresas han acabado, el acusador privado Sr. López Serrano nos reserva otra.

—Yo tengo que formular otra denuncia análoga—dice el acusador privado.

Nuevo momento de expectación y el Sr. López Serrano se expresa de esta suerte:

Tengo noticias de que a una taberna de la calle de Orellana, donde se reúnen algunos jurados a comer, ha ido un pariente de la procesada Juana Garachategui a ofrecerles dinero Uno de esos jurados ha respondido a tales ofrecimientos, diciendo: ¡Yo no vendo por nada mi conciencia!

Al llegar a este punto el Sr. López Serrano, vemos que uno de los jurados que se sientan del lado de las defensas, se levanta ligeramente de su sillón, hace un ademán como de asentimiento, y poniendo dos dedos en cruz, lleva a la boca y besa.

También consta la afirmación del Sr. López Serrano en el acta, para sacar un nuevo testimonio.

El defensor, Sr. Morote, opina que el Jurado no está, después de lo dicho, en condiciones para seguir conociendo de la causa y pide que se suspenda el juicio, pretensión que deniega la Sala.

Y empieza realmente el juicio.

El fiscal, Sr. Cardenal, manifiesta, a requerimientos del Tribunal, que eleva a definitivas sus conclusiones provisionales.

Los acusadores privados, Sres. Edo y López Serrano, elevan su calificación para Juana Garachategui, a la de autora por inducción y retirada la acusación para Teresa Martín.

El Sr. Solance alega el miedo insuperable para Silverio Sanz, considerando a su mujer como encubridora.

El Sr. Muñoz Torroba sostendrá que Pedro Serrano es solamente autor de un robo.

El Sr. Morote pide la inculpabilidad de Juana, considerando al hijo de ésta como cómplice del crimen, alternativamente con la inculpabilidad.

El Sr. Llasera se encierra en la inculpabilidad para la Rebolla.

Empiezan los informes.

El representante de la ley, Sr. Cardenal, pronuncia uno de tonos enérgicos, presentando a los procesados como criminales de la más alta graduación en la esfera del delito.

El Sr. Edo, con palabra fácil y elocuente, mantiene la atención del auditorio durante una hora, examinando los hechos de autos y la prueba practicada, la cual, a su juicio, comprueba la exactitud de las conclusiones que sostiene. Al terminar fué muy felicitado por su labor.

El otro acusador, Sr. López Serrano, acusa también en párrafos brillantes a los que se sientan en el banquillo, viniendo a completar la acusación contra ellos dirigida.

ASESINADA POR SU MADRE

En la Sección tercera, el fiscal, Sr. Laliga, informa con mucha elocuencia, sosteniendo que Pilar Nacher es autora de un parricidio, con las agravantes de alevosía, despojado y premeditación, considerando a Francisca Benito como autora de un asesinato, calificado por la alevosía, con las agravantes de despojado y premeditación.

El Sr. Cabrera, joven y aventajado abogado, alega la leonía de Pilar y alternativamente la embri

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro y veinte minutos declara abierta la sesión el Sr. Acedera, hallándose en el banco con los ministros de Fomento, Instrucción pública y Marina.

El Sr. SANZ ESCARTIN dirige un ruego al ministro de Fomento, relacionado con las asignaturas que se exigen a los ingenieros agrónomos, que son tantas que los alumnos se retrasan en seguir esa carrera, hasta tal punto que la Escuela se abre cada curso con media docena de alumnos.

Se extiende en tantas manifestaciones que el Presidente le llama la atención, y con la venia del ministro de Fomento, el ruego se convierte en interpeleación.

Le contesta el Sr. SANCHEZ GUERRA, manifestando que está de acuerdo en muchos de los razonamientos expuestos por el Sr. Sanz Escartín.

Hace constar que hace dos años se acometió una reforma por el Sr. Besada, que tuvo por asesor al señor vizconde de Eza, y declara que aunque no puede destruir la reforma que aún lleva dos años de implantación, estudiará el asunto para resolver en justicia.

Rectifica el Sr. SANZ ESCARTIN, diciendo que cuando se nota que una reforma no da buenos resultados, se debe abandonar.

También rectifica el ministro de FOMENTO e interpele al marqués de ALONSO MARTINEZ explicando cuáles son las reformas que, a su juicio, deben introducirse en el plan de enseñanza de España, asociándose también a algunas de las manifestaciones del Sr. Sanz Escartín.

Pide la reforma y ampliación de los locales en donde se dan las enseñanzas agrícolas, sobre todo la implantación de un laboratorio de industrias rurales.

El ministro de FOMENTO promete tener en cuenta las observaciones del marqués de Alonso Martínez para cuando se forme el presupuesto extraordinario.

El Sr. SALVADOR (D. Amós): Puesto que su señoría está en vena de hacer concesiones, ¿por qué no deja esas enseñanzas al ministerio de Instrucción pública?

El Sr. SANCHEZ GUERRA: No tengo inconveniente.

(El ministro de Instrucción pública hace sigas negativas.)

El Sr. PALOMO pide datos de lo ocurrido en la colonia de Fernando Pó, puesto que han venido de allí algunos guardias civiles en lamentable estado.

El Sr. CALBETON pide al ministro de Fomento varios datos relativos a la Compañía Transatlántica.

El Sr. CONCAS ruega al ministro de Fomento que se establezca un Observatorio Local en la costa del Cantábrico para prevenir las galernas.

Promete complacerle en lo posible el ministro de FOMENTO y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Señalándose a discusión el dictamen de la Comisión, nuevamente redactado, acerca del proyecto de ley de plantillas de la Armada.

El Sr. LOYGORRI consume el primer turno en contra.

Protesta de que no esté cubierta la vacante de almirante de la Armada, porque no previniéndose dicha plaza, los marinos no tienen en el Senado su representación genuina, como la tienen los militares.

Pide que las plantillas de capitanes de navío se amplíen en cinco.

Estima que se deben enviar algunos tenientes de navío a que practiquen estudios a bordo de grandes acorazados extranjeros.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor FERNANDEZ CARO, y después de rectificar el Sr. LOYGORRI, consume el segundo turno en contra el Sr. PALOMO, que al ver que sólo le escuchan diez señores senadores exclama:

¡Qué espantosa soledad!

Dice que el Senado queda sin representación de la Marina y, por tanto, se comete una falta a la Constitución y al Senado.

Defiende a la clase de sergentes de Infantería de Marina, y pide para ellos las mismas consideraciones que se les guarda a los demás asimilados al Cuerpo general de la Armada.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor FERNANDEZ CARO, y rectifican ambos oradores.

Consumo el tercer turno el Sr. CONCAS, que también se lamenta de la soledad de la Cámara. Los señores que se encuentran en el salón son nueve.

Protesta de la supresión del Cuerpo de Astrónomos y del de guardalmacenes.

Le contesta el señor ministro de MARINA, diciendo que no es posible tener buenos marinos sin disminuir el número de plazas a las escuadras necesarias, porque no puede ser un marino el que pasa la mayor parte de su vida en tierra.

Estima necesario también rebajar las fuerzas de Infantería de Marina a un batallón por cada Departamento marítimo.

Estima que los directores de los Observatorios se deben salir del Cuerpo general.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Es abierta por el Sr. Dato a las cuatro y veinte minutos.

Ocupan el banco del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

Aprobada el acta, entramos en

Ruegos y preguntas.

El Sr. SENANTE pide al ministro de Hacienda que se abonen a los jueces municipales los ruidos que les corresponden por las sustituciones que hacen en ausencia y enfermedades de sus colegas de instrucción, pues ya está tramitado el oportuno expediente por el ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. BELTRAN renuncia a la palabra, que se le pide.

El ministro de la GOBERNACION se atiene a la contestación que dió ayer en este asunto.

El Sr. VEGA SEOANE pregunta al Gobierno si piensan socorrer a las familias de las víctimas de la galerna habida en el Cantábrico, e indemnizar a los pobres pesca ores que han perdido embarcaciones con tan desgraciado motivo.

El ministro de la GOBERNACION asegura que el Gobierno se preocupa del asunto como tuvo el honor de significar ayer, contestando a un senador.

El Sr. NOUGUES se ocupa de hechos electorales ocurridos en Monforte.

Proposición incidental.

El conde de ROMANONES defiende su proposición incidental relativa a los actos de los diputados pendientes de dictamen, y que ya conocen nuestros lectores.

Asegura que existen desde hace dos años en la Cámara cuatro actas sobre las cuales no ha dictaminado todavía la Comisión de actas, sin que hayan bastado los buenos deseos de ésta y del Gobierno, que se complacen en reconocer.

Opina que no han sido dictaminadas porque no ha habido posibilidad.

En esta situación viene la reforma del reglamento del Congreso, en consonancia con la nueva ley Electoral, y queda suprimida la Comisión de actas. ¿Es lógico que no existiendo Comisión puedan existir en la Cámara actas pendientes de dictamen?

Porque en el orden del día hay dos dictámenes de actas; pero hoy otras cuyos dictámenes no han podido reunirse bastante número de firmas para ser llevados al orden del día.

Y cuando se inaugure una nueva legislatura, ¿se nombrará Comisión de actas?

Y esas actas, cuyos diputados fueron elegidos con arreglo a la ley Electoral antigua, ¿pueden ser tramitadas con arreglo al Derecho electoral nuevo?

Porque acerca de la aplicación de la ley electoral de 1907 podría hablarse mucho, ya que existen datos muy curiosos, porque en febrero pasado se ha aplicado en alguna parte dicha ley, es decir, que no empezó a aplicarse el día 2 de mayo de 1909.

Porque en algunas actas que figuran en el orden del día, se han verificado las elecciones de algunas secciones por el censo antiguo y en otras por el nuevo.

No es, pues, ninguna pretensión ilógica, pedir que las actas pendientes de dictamen pasen al Tribunal Supremo para ser juzgadas, y que proponga al Congreso lo que procede hacer.

Porque estoy seguro de que nos llevará a discusión más tiempo que la ley de Comunicaciones marítimas y la de Régimen local.

El Presidente del CONSEJO declara que nada tiene que oponer a cuanto ha dicho el conde de Romanones acerca de cuanto se refiere a las causas de la detención de las actas pendientes de dictamen de la Comisión de actas.

Tampoco tendría ningún reparo que oponer a la índole del órgano que podría conocer de esas actas, ya que este Gobierno es el autor de la ley indicadora de que al Tribunal Supremo compete el dictamen y propuesta a la Cámara, si no fuera porque cree que no se puede dar a la nueva ley carácter retroactivo. Porque funcionando el Tribunal Supremo en virtud de la nueva ley, nos devolvería las actas o expedientes electorales con una pequeña advertencia, la de que no podía conocer de ellos, y habríamos perdido el tiempo.

Tiene razón S. S. al decir que en materia procesal no repugnan las retroactividades, pero debe fijarse S. S. en que aquí se trata de la retroactividad del procedimiento.

Explica el procedimiento fijado en la ley nueva para la transición de las actas.

Termina manifestando que estando conforme con la minoría liberal en la impulsión primitiva y en el fin, aunque no en el procedimiento, con ayuda de las minorías, no cree difícil encontrar la fórmula que resuelva el problema.

El conde de ROMANONES, visiblemente incomodado, declara que no cejará hasta conseguir que se solucione la cuestión de estas actas.

Que empleará una, dos, tres... veinte sesiones, porque estima que el primer deber de todo político, el que está por encima de todos, es defender a sus amigos. (Grandes ruidos y risas.)

Claro está que dentro siempre de la ley y de la justicia.

Una voz de la mayoría: Tarde viene la aclaración.

El conde de ROMANONES: Eso es tan claro que no hace falta decirlo.

Insiste en que es necesario dictaminar las actas pendientes, porque no se puede legalmente tolerar que haya distritos que eligieron su representante en Cortes sin protesta y se hallan huérfanos de representación.

Habla de las dificultades que puede presentar el paso de una legislatura a otra para dictaminar esas actas.

El Presidente del CONSEJO cree que estos obstáculos son muy pequeños, porque todos los asuntos quedan reproducidos al pasar de una legislatura a otra, con una sola frase.

Insiste en que la proposición no resuelve el problema.

Termina diciendo que el Gobierno no ha usado de los medios de que dispone para acelerar la discusión de dos leyes que han estado seis meses una, y diez y ocho otra en el Parlamento. Y no los ha usado porque no llegó a crear que se discutiera por antojo.

Para discutir las actas podremos habilitar sesiones dobles y cuanto haga falta; pero si el Gobierno se convenciera de que se discutía por antojo, también habría usar de los medios de que dispone; porque crea S. S., señor conde de Romanones, que muchas cosas son sólo bambalinas y bastidores.

El conde de ROMANONES asegura que el jefe del Gobierno ha podido ya apelar a ciertos procedimientos y no lo ha hecho.

El Presidente del CONSEJO insiste en que seguramente se hallará la solución del asunto. Queda retirada la proposición.

ORDEN DEL DIA

Reformas en Correos y Telégrafos.

El Sr. BENITEZ DE LUGO consume el segundo turno en contra.

Principalmente de la parte relativa a la censurando la desfusión, la disminución personal y el empleo de la mujer, a la que no considera con aptitud suficiente para desempeñar estaciones telegráficas.

El Sr. ORTUNO contesta cumplidamente al Sr. Benítez de Lugo, demostrándole que está en un error en los últimos puntos.

El Sr. VINCENTI asegura que en España no hay personal de Telégrafos, ni aparatos, ni postes firmes, ni nada.

Lo técnico, que es Telégrafos, lo hacen burocrático, y lo burocrático, que es Correos, lo hacen técnico.

Defiende la creación de una Escuela Superior de electrónica, para que asistan a ella los telegrafistas y pueda haber en España ingenieros telegrafistas.

Contéstale muy brevemente el Sr. POGGIO, de la Comisión.

Consumo el tercer turno en contra el Sr. DELGADO. Se ocupa de la Caja de Ahorros que crea el proyecto, y queda en el uso de la palabra.

ALCANCE POLITICO

Ha llegado a Madrid una Comisión, compuesta de individuos de las Diputaciones provinciales vascongadas, con objeto de gestionar asuntos de interés para las respectivas provincias, entre ellos el referente al ferrocarril vasconavarro.

Se cumplió en la Alta Cámara el programa anunciado respecto a debates parlamentarios.

Conferencias por aquí, conferencias por allí; el Sr. Mauru cediendo de su intransigente actitud respecto a la necesidad de discutir la parte provincial de la ley de Administración local; las oposiciones prometiendo moderación y prudencia para las discusiones futuras, y además, ofreciéndose a compartir con el Gobierno la responsabilidad del aplazamiento; todo se arregla, todo se apacigua, todo marcha como «sobre ruedas», «en el mejor de los mundos posibles».

Todo esto había quedado convenido en la conferencia celebrada entre los dos presidentes y los jefes de las minorías monárquicas.

Pero entonces —decían algunos— ¿para qué esos anuncios de resistencias, de acometividad, de ataques y defensas parlamentarias?

Pues... por el decoro político, por la política misma, porque si no hubiera estas cosas, no habría política; porque si las cosas se llevarán y dieran lisa y llanamente, tal como acontecen, el papel del político y del diplomático valdría muy poco; como si en los antiguos tiempos los augures, arúspices y pitonisas hubiesen hablado clara y sencillamente, nadie les hubiera concedido importancia.

La humanidad cambia más en las apariencias que en los hechos.

El mensaje al Congreso pidiendo que se declarara la vacante de diputado que dejó el Sr. Morote y se convocara inmediatamente a elección parcial por Madrid, será presentado por la minoría republicana en la sesión del lunes próximo.

Han sido requeridos todos los diputados republicanos para que asistan a dicha sesión y presen su concurso en el debate que con aquél motivo ha de promoverse.

Los Sres. Dato y Moret celebraron anoche una conferencia, en la que el segundo dió cuenta de las gestiones que había tomado a su cargo para la designación de los individuos que en representación de las minorías han de tomar parte de la Comisión de incompatibilidades que ha de regir, aprobada que sea la reforma del Reglamento de la Cámara popular.

Esa Comisión estará compuesta de nueve individuos: seis ministeriales y tres de las oposiciones.

Estas últimas han designado para que las representen en ella a los Sres. Felid, Ruiz Jiménez y Pedregal.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo a la reforma de la Intervención general del Estado, ha estado reunida, pero no ha llegado a emitir dictamen. Lo dará tan pronto consulte al ministro diferentes extremos del proyecto.

Ha sido presentada en el Congreso una proposición de ley para que a los coronales que pasen a la situación de retirado y lleven dos años de servicios en el empleo, cuarenta y cinco a partir de su ingreso en el Ejército, cuarenta de oficiales y doce de antigüedad en la posesión de la plaza de San Hermenegildo, pueda concedérseles la gran cruz de esta orden, si la solicitan.

Después de la sesión conferenciaron anoche en el Congreso detenidamente el Presidente de dicha Cámara y del Senado.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo a la reforma de la Intervención general del Estado, ha estado reunida, pero no ha llegado a emitir dictamen. Lo dará tan pronto consulte al ministro diferentes extremos del proyecto.

Ha sido presentada en el Congreso una proposición de ley para que a los coronales que pasen a la situación de retirado y lleven dos años de servicios en el empleo, cuarenta y cinco a partir de su ingreso en el Ejército, cuarenta de oficiales y doce de antigüedad en la posesión de la plaza de San Hermenegildo, pueda concedérseles la gran cruz de esta orden, si la solicitan.

En la Plaza de Vista Alegre se ha celebrado ayer tarde una enconrrona de convite, en la que han alternado el *sportman* D. Leopoldo Maza y el mejicano D. Alberto Braniff.

La concurrencia ha sido numerosa, y, sobre todo, selecta. El todo Madrid elegante estaba allí congregado.

D. Rafael Carvajal banderilleó como consumado maestro.

El mejicano Braniff demostró que, aunque sencillo aficionado, no es torpe para andar entre los toros. Maneja bien el capote y tiene buena figura toreando.

A su primero le despatchó de media y un certero descabello a pulso, oyendo palmas.

En el otro dió un pinchazo, una entera y un descabello. El distinguido aficionado toreó más que mata.

También quedó bien con las banderillas.

Al tercero que le correspondió, le toreó por verónicas bien.

En el quinto bregó y mató bien.

Leopoldo Maza sufrió un serio achuchón en un quite, sacando todo el pantalón roto.

Fué el habilidoso y valiente aficionado que todos conocemos. No se aflijó por el percance, y al primero le mató de una superior estocada a un tiempo, llegando hasta el pelo, y un descabello.

El simpático torero oyó una ovación.

Cambió de rodillas superiormente, y toreó por verónicas muy bien.

Con las banderillas fué aplaudido.

En el segundo toro no hizo más que matar admirablemente. ¡Olé los toreros! Ovación.

El ganado pertenecía a Pefalver y salió bravo, habiendo ayudado a la lidia Guerrerito, Blanco, Bazán y alguno que otro.

Picaron Veneno y otio.

En suma: una fiesta divertida y agradable, de la que guardarán buen recuerdo cuantos asistieron.

OTRO TIMO

LA CAJA DE ALHAJAS

Raro es el día que los hampones madrileños no dan pruebas de la vitalidad de su ingenio, despojando a algún forastero de cuanto de valor trae a la corte.

Hace pocos días llegó a Madrid, procedente de Puerto Rico, D. Gonzalo Torres.

—Mi querido don Gonzalo, ¿Usted por aquí? Extrañose de aquellas manifestaciones del portorriqueño; pero pronto no tuvo desconfianza alguna al saber que su interlocutor era paisano suyo.

Juntos los dos, dirigiéronse a un café, donde tomaron el desayuno, y a los pocos momentos de hallarse allí encontráronse con otro sujeto amigo del paisano de D. Gonzalo, que se sentó con ellos a la mesa.

Llevaba el recién llegado una cajita, que con sumo cuidado colocaba junto a sí, procurando no separarse mucho de ella.

Manifestó que se hallaba muy disgustado del trato que le daban en la casa de huéspedes donde se hallaba alojado, y había decidido trasladarse a otra.

Entonces el falso portorriqueño propuso a D. Gonzalo llevara a su hospedaje al amigo de referencia, y el isleño accedió a ello sin dificultad alguna.

Tan pronto como el ofrecimiento fué hecho, el hombre recién llegado suplicó al portorriqueño que fuera portador de la cajita, donde dijo se encerraban varias y valiosas alhajas de su propiedad.

Los dos amigos rogaron a D. Gonzalo llevarse la caja a la casa donde se hospedaba, y en tanto ellos le esperarían; pero para dejarle marchar le exigieron una fianza, consistente en un bolsillo donde guardaba 800 duros, y dos sortijas valoradas en 1.500 pesetas.

Sin dificultad alguna accedió D. Gonzalo a lo que le pedían, y poco después salió con la caja, y al llegar a su domicilio vió que no contenía nada de lo que le habían dicho.

Callóse prudentemente el portorriqueño el timo de que había sido víctima, y dedicóse a buscar a los timadores.

Esta tarde tropezó con uno de ellos, ordenó su detención y ha sido trasladado al Juzgado de guardia, donde ha negado toda participación en la estafa de que se le acusa.

ILUSORAMA

Próximamente, dentro de unos días, podrá Madrid admirar el precioso ILUSORAMA que tanto llamó la atención en la Exposición Hispano-Francesa, y que hoy se alza en el Parque Cinefísico, situado en la plaza de Cánovas del Castillo.

Espectáculo patentado, original y fantástico, por su visualidad y sorprendentes efectos de luz, será seguramente visto por todo Madrid, como antes lo fué por todo Zaragoza y por cuantos a ella acudieron con motivo de su Exposición.

Grandes elogios hemos oído hacer de dicho espectáculo, que mereció el honor de ser visitado por los Reyes e Infantes, y la curiosidad por conocerlo, aumenta a medida que se acerca el día de la inauguración.

PELIGRO DEL ASCENSOR

UNA MUJER MUERTA

María Gómez, de sesenta y dos años de edad suagra del portero de la casa número 47 de la calle de Serrano, cometió ayer tarde una imprudencia, que le ha costado la vida.

Hallábase en la cueva de la portería, y sin darse cuenta de lo que hacía, dió al botón eléctrico del ascensor, teniendo un pie dentro de aquél.

Comenzó a subir el aparato, y la pobre mujer, aterrada por aquel accidente, se agarró al ascensor, subiendo con él.

Subiendo por el hueco de la escalera llegó al piso principal, y al llegar al descansillo chocó la cabeza de la pobre anciana contra el saliente de la escalera.

Tan brutal fué el golpe, que la pobre anciana perdió el sentido inmediatamente, cayendo al portal.

Trasladada María Gómez al Gabinete Médico del barrio de Salamanca, halláronla muerta los facultativos de guardia.

El Juzgado de guardia se constituyó esta tarde en el lugar del suceso para practicar las primeras diligencias.

LA SALUD EN MADRID

Ayer han sido vacunados todos los funcionarios del Gobierno civil, incluso el gobernador, señor marqués del Vadillo.

Una aclaración.

El propietario de la casa de la calle de la Ventosa, núm. 8, nos participa, contestando al artículo de nuestro compañero *Taf*, publicado en el número de ayer, que la casa de que se trata tiene ocho años de construcción y está dotada de seis patios para dar luz y ventilación a las treinta y cinco viviendas que tiene repartidas en sus cuatro pisos.

Que en primeros de marzo le participó la portería que en el bajo núm. 3 vivían hacinadas once personas, sin higiene de ninguna clase, y coincidiendo con la falta de pago de alquileres, entabló el desahucio y, más tarde, solicitó el lanzamiento, no siéndole posible al Juzgado llevarlo a cabo, por encontrarse, siempre que iba a practicar, con un enfermo, en la actualidad uno con calenturas.

Agotados todos los medios por el propietario para extirpar tan peligroso foco, sin conseguirlo, los resultados se han dejado sentir, padeciendo en la actualidad de calenturas, en un cuarto inmediato al de referencia, cinco personas.

El inspector químico que visitó la casa, al dar el propietario cuenta de los hechos, puso en conocimiento de la tenencia de alcaldía las faltas que notó en la misma, y ésta dió traslado al propietario, que a su vez las ha remediado.

Y, por último, que mientras por quien correspondía no se tome una medida contra los habitantes del citado cuarto bajo, el foco existirá, sin que el dueño pueda remediarlo.

Queja de vecinos.

En la calle del Prado, núm. 29, existe un caso de tifus exantemático, que ha dado lugar a que los vecinos de la finca se presenten en la Comisaría del distrito del Congreso sumamente alarmados y con gran disgusto, a formular una queja.

Hace varios días cayó enferma una mujer en la portería de la casa, y a pesar de haberse declarado que padecía el tifus exantemático, continúa en su domicilio, sin ser trasladada, con grave riesgo para la salud pública.

Los vecinos piden que se aisle convenientemente a la enferma, ó mejor que se la traslade a San Juan de Dios.

Vacunación y revacunación.

Para dar cumplimiento a la real orden de 24 del corriente, en su disposición 4.ª, se hace preciso que remitan con toda urgencia los maestros de las escuelas públicas de esta corte, al doctor D. Eduardo Masip, vocal médico de la Junta municipal de primera enseñanza (Magdalena, 1), una nota circunstanciada del número de alumnos que se hallen comprendidos en la citada disposición 4.ª de la real orden mencionada, recomendando a todos los obligados al cumplimiento de tan saludables medidas, que afectan a la salubridad pública, el mayor celo é interés en el cumplimiento de este servicio escolar, de la mayor importancia y valor higiénico en estos momentos.—El delegado regio, J. Gascoín.

NOTAS DE SPORT

CARRERAS DE CABALLOS

Ultimo día.

Como anunciamos en nuestro número de ayer se ha verificado en el Hipódromo la última carrera de caballos, organizada por la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar.

A pesar de la frialdad de la tarde, ha aconido a presenciar los actos de tan elegante sport numeroso público, el cual ha seguido con interés todas las pruebas, mereciendo su aprobación.

Destacábase el sexo bello, el que ha tenido nutrida representación.

El orden que han seguido las carreras es el siguiente:

Primera carrera: Villamejor. Caballos inscritos: «Catalería II», de D. Carlos Maestro Amador; «Junior», del marqués de Villamejor; «Grub», del marqués de Martorell; «Coconas», del marqués de Corpa; «Malicornes», del marqués de Corpa; «Lérido», de D. Carlos Silveira; «Cintra», de D. Carlos Larios.

De los siete caballos inscritos para disputar el premio de la Real Sociedad Hípica Española fueron retirados los caballos «Junior», «Grub», «Coconas», «Lérido» y «Cintra».

El primer premio, consistente en 1.000 pesetas, fué adjudicado a «Malicornes», cubriendo el recorrido de los 2.500 metros en tres minutos y siete segundos.

Segunda carrera.—Fernán Núñez.—Premio 1.250 pesetas.—1.000 pesetas al primero y 250 a segundo.

SUCESOS DEL DÍA

Desgracias casuales.

Trabajando en los talleres de calderería de la estación del Mediodía, se causó una herida de pronóstico reservado en el pie derecho el obrero Santiago Hernández Vázquez, de veinte años.

Incendio.

En la calle de Santa Engracia, 50, piso 1.º, izquierda, se produjo un incendio, por haberse desprendido del fogón una chispa, que cayó en un cajón lleno de papeles.

Casa con dos puertas...

Eduardo Laserna Benito tenía un par de pendientes de brillantes buenos y un amigo falso. Los brillantes podrían valer setecientas y pico de pesetas, y Eduardo quería venderlos en las mejores condiciones posibles.

Se los dio a su amigo Darío Benito, que dijo conocer a un comprador, que vivía en la Carrera de San Jerónimo, núm. 87, el cual los pagaría muy bien, y allí fueron juntos los dos amigos.

El dueño de los pendientes se los entregó, y Darío penetró en la casa, mientras su amigo le esperaba en el portal.

Pero la casa tiene otra salida por la calle de Arlabán, y por allí desapareció Darío con los pendientes, sin que haya vuelto a dar señales de presencia por parte alguna.

Eduardo de Laserna ha formulado la denuncia en la Comisaría del distrito del Congreso.

Niño herido.

Al ir a pegar a una mula que estaba enganchada a un carro en la Carretera de Extremadura, sufrió una cox el niño de cinco años Leopoldo García Martín, que habita en el número 16 de la misma vía.

En la Casa de Socorro Suroccidental de Palacio fué curado en una herida en el labio inferior, de pronóstico reservado.

LOS ARTRITICOS

hallarán seguro alivio con el uso diario de las inmejorables aguas de CESTONA, pues son sin rival para la eliminación del ácido úrico, como para las afecciones del hígado y riñones.

Para detalles, UROSAS, 11.

NOTICIAS GENERALES

Para el día 20 del actual, festividad de San Fernando, y con motivo de la corrida de toros en Aranjuez por Bombita y Machaquito, se ha dispuesto el servicio de trenes en la siguiente forma:

Salida de Madrid, a las 6,55, 7,25, 7,50, 9,10, 10, 11,55 y 12. Salida de Aranjuez para Madrid, a las 16,10, 17,30, 19,25, 19,50, 20,5, y 20,45. El precio de los billetes de ida y vuelta es de 7 pesetas en 1.ª clase, 3,50 en 2.ª y 2 en 3.ª.

Desde Toledo se dispone un tren especial, que saldrá a las 12,35, para regresar saliendo de Aranjuez a las 19,40. De Alcalá saldrá otro tren especial, a las 7,10, y de Aranjuez uno de regreso a las 19,15. En las estaciones servidas por es-

tos trenes se expendrán también billetes de ida y vuelta a precios reducidos, lo propio que en las de la línea de Cuenca, en la que habrá tren especial saliendo de Tarancón a las 7,20, y otros también especiales saliendo de Aranjuez a las 20,20 para Tarancón, y a las 21 para Cuenca.

FABRICA DE CORBATAS. Capellanes, 12. Camisas, Guantes, Pañuelos, Géneros de punto. Elegancia, Surtido, Economía. Precio fijo.

La Soledad. Desengaño, 10. Servicios fúnebres.

La Prensa es noble, no sólo porque instruye sino porque anuncia. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Una Comisión de abogados ha estado en el Senado a gestionar el restablecimiento del artículo adicional, que conservaba el cuarto turno para el ingreso en la carrera judicial.

La Comisión conversó con el Sr. López Muñoz.

A la desventurada familia que habita en la calle de Blasco de Garay, hemos entregado cinco pesetas de una señora lectora de este diario y otras cinco pesetas de doña U. M.

Damos en su nombre las gracias a tan caritativas señoras.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospital (Cabeza, 9) se halla depositada, a disposición de quien justifique ser su dueña, una pulsera de metal, encontrada en la vía pública.

El presidente de la Cámara de Comercio, acompañado por una Comisión de la misma, ha visitado al Sr. Ortuño, director general de Correos y Telégrafos, para facilitarle con motivo de las reformas proyectadas en dichos servicios.

Ayer asistieron a la función del Circo de Parish SS. MM., los duques de Connaught y la Princesa Patricia.

El duque vestía el uniforme de teniente coronel de Arapiles.

El centro de la fila de preferencia lo ocupaba S. M. la Reina Doña Victoria, teniendo a la izquierda a la duquesa de Connaught y a la derecha a la Princesa Patricia.

La Familia Real se retiró al terminar la primera parte del programa.

El Circo, como en jueves, estaba brillantísimo.

Todo el personal de Gobierno civil, desde el propio gobernador, señor marqués del Vadillo, hasta el último ordenanza, fueron sometidos ayer a la vacunación obligatoria en el propio edificio del Gobierno civil.

Los particulares que entonces se encontraban en la casa fueron también invitados, por si querían aprovechar la ocasión; pero ninguno quiso aceptar.

Llamamos la atención de la autoridad correspondiente acerca de una fundadísima queja que nos exponen varios suscritores respecto del estado de suciedad, verdaderamente intransitable, en que se halla la Cuesta de Ramón, vía frecuentísima por toda la población de la parte baja de la calle de Segovia, que encuentra en ella el trayecto más corto y directo para entrar en la calle Mayor.

Dicha vía, repetimos, está intransitable, pues no hay una vez que se pase por ella que no se encuentre alguien cometiendo actos sucios, y a veces más que sucios, todo lo cual está obligado a evitarlo las autoridades, por moral y por higiene.

Desde el lunes 31 del actual las horas de oficina en la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos serán de ocho a una de la tarde. El Negociado de Banca y Acciones, y la Caja-habitación para ingresos por excedos de Timbre estarán abiertos para el público de diez a doce.

Centros y Sociedades

El Centro del Ejército y de la Armada abre concurso para cubrir una plaza de profesor de Aritmética y Álgebra, vacante en la Academia preparatoria de dicha Sociedad, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del mismo desde las cinco de la tarde a las nueve de la noche.

Las instancias serán dirigidas al presidente del Centro, bajo pliego sellado y lacrado, admitiéndose en Secretaría hasta las seis de la tarde del día 15 de junio próximo.

La Junta de persecución del intruismo ruega a todos los farmacéuticos de Madrid que asistan, para tratar de un asunto importantísimo, a la Junta general que se celebrará a las diez de la noche el 29 del corriente en el Colegio de Farmacéuticos (Santa Clara, 2).

La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública el sábado próximo, a las seis y media de la tarde.

Asociación de peritos industriales (Sección de mecánico-electricistas).—El próximo sábado 29 del actual, a las diez de la noche, continuará la discusión de la Memoria presentada por D. Joaquín Moro Sánchez, con la denominación «Esquema de una central de alta tensión».

Tiense pedida la palabra los Sres. Masfarré, Ayuga, López Alvarez, Arnal (D. J.) y Tebar.

Ultima hora

Vecinos que protestan.

JEREZ DE LA FRONTERA (jueves, noche). Ha estado en Cádiz una comisión de vecinos del Paseo de Rosa Celeste para protestar ante el Gobernador civil de la instalación de un hospital de tíficos en dicho paseo.

Visita pastoral.

FERROL (jueves, noche). Con motivo de la visita del obispo, preparase para el domingo una procesión.

Dícese que algunos elementos avanzados proyectan para el mismo día la celebración de una manifestación de carácter anticlerical.

Las autoridades toman precauciones para evitar disturbios.

Convocando a los braceros.

JEREZ DE LA FRONTERA (jueves, noche). Ha circulado por la población y por los cortijos de este término municipal una hoja, convocando para el domingo próximo a una reunión de obreros agricultores para tratar del mejoramiento de la Sociedad y de las condiciones del trabajo.

Dimisión de un ministro.

RIO JANEIRO. El mariscal Fonseca, ministro de la Guerra y uno de los candidatos a la presidencia de la República en las futuras elecciones presidenciales, ha vuelto a presentar la dimisión de su cargo con carácter irrevocable. El general Méndez de Moraes ha sido nombrado ministro de la Guerra.

Fallecimiento de un artista.

PARIS. El conocido pintor Guillaume Dubufe ha fallecido durante el viaje que había emprendido a Buenos Aires.

El notable artista falleció a bordo del transatlántico en que hacía la travesía.

Guillaume Dubufe era un pintor conocidoísimo, no sólo por sus producciones notables sino también por el entusiasmo con que favorecía y prestaba su concurso a todas las manifestaciones del arte.

Fue el organizador de los salones anuales de la Sociedad de Bellas Artes.

La noticia de su muerte ha producido una impresión penosa.

Consejo de disciplina.

PARIS. El Consejo de disciplina se ha reunido esta mañana y ha juzgado a varios empleados y obreros de los que más se significan en la reciente huelga postal.

Ha quedado acordada por el Consejo de disciplina la separación de dichos funcionarios.

La huelga de Marsella.

MARSELLA. Esta mañana han sido desarmados tres vapores.

Con estos tres, van ya 41 en este puerto. Ha salido un contratorpedero para Túnez, llevando 250 sacos de correspondencia.

Incidente resuelto.

PARIS. A consecuencia de algunas frases pronunciadas en la Cámara por el diputado señor Labori, que estimó ofensivas para su persona el diputado Sr. Cheron, se reunieron esta tarde los padrinos designados por ambos.

Después de examinado el incidente, redactaron los reunidos un acta, en que se declara que las frases del Sr. Labori no encierran ninguna intención personal, ni pueden constituir una ofensa para el agraviado.

Con este crese que el asunto ha quedado zanjado satisfactoriamente.

Boletín religioso del día 28

Santos del día 28 de mayo.—Santos Emilio, Félix, Pramo, Luciano, Pablo y Eladio, mártires; San Agustín de Canterbury, Pío, Justo, Senador y Germán, obispos, y Santa María Bartolomé, virgen; Columba, virgen y mártir, y Heloona, mártir.

Sale el sol a las 4,48 y se pone a las 7,52.

CULTOS PARA EL 28

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés; a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicando D. Luis Calpena.

En San Pascual, Espiritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

La misa y oficio son de Nuestra Señora del Amor Hermoso.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en los Donados, 6 de Begeña en San Ignacio.

Espiritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Nuestra Señora de la Almudena.

Espectáculos del día 28

Comedia.—9.—(Compañía italiana).—(17 de abono, turno blanco).—El padrone delle ferriere.

Apolo.—7.—Aquí hace falta un hombre.—El nuevo servidor y sangre gorda.—El cine de Embajadores.—Cinematógrafo nacional.

Zarzuela.—7.—(Vermonth).—Ninón y Rita Sachetto.—A B C y The Satanelas.—La tajadera.

Parish.—A las 9 de la noche.—El grandioso ilusionista Thorn.—Media hora en el país de las mil y una noches.—La escultural Selbini Torcat con sus gallos.—El trío Rinonis.—El japonés Ando.—Los 16 marroquines y todos los artistas de la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

Esclava.—6 1/2.—(Beneficio).—Botón de rosa y Viva la libertad.—Ninfas y sátiros.—Viva la libertad y romance por la Srta. Suárez.—La gatita blanca, por Julia Fons.

Comico.—(Compañía Prado-Chicote).—6.—Piel de oso.—Alma de Dios.—Las lindas perras.—Las mil y pico de noches.

AVISOS ÚTILES.

SUMBRILLAS y abanicos. Últimas creaciones. M. de Diego, Pta. Sol 13.

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina Previo Informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEPOSE DE ENFERMOS EN LA CLÍNICA



CURAS INMEDIATAMENTE como ninguna otro medicamento empleada hasta el día toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA fómicos de las embarazadas y de los niños

CATARROS Y ULCERAS DEL ESTÓMAGO FIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS REUMATISMOS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Ningún medicamento de los muchos que se recomiendan por sus autores para cada clase de indisposiciones del estómago, pudo alcanzar, como éste, recomendación de Academias de medicina ni ser adoptado oficialmente

A pesetas 5 relojes para bolsillo. López Hms. 13, MONTERA, 13

En 20 DIAS CURACIÓN RADICAL e INFALIBLE ANEMIA COLORES PALIDOS FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD NEURASTENIA, CONVULSIONES ELIXIR de S. VINCENTE PAUL

El estreñimiento altera la salud y ocasiona las más terribles enfermedades. Conviene tener el vientre libre, y esto se logra fácilmente usando los GRAINS de VALS, purgantes y depurativos, que regulan suavemente las funciones intestinales. Dosis: uno ó dos granos en la cena. Venta en las farmacias.

AVISO

El acreditado establecimiento de Compra-venta mercantil, calle del Pez, n.º 11 trip., pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha puesto a la venta las partidas correspondientes al mes de abril, y entre las cuales llama extraordinariamente la atención un lote de maletas para señora y caballero, los cuales...

Señora de Alcáide, dentista. Peligros, 21.

Bicicletas nuevas a plazos

de 25 pesetas mensuales. Contra envío de 80 céntimos para certificado, remito catálogo últimos modelos, piñón libre, cambio velocidades. Casa especial en accesorios. Neumáticos, aceites, cadenas, rozamientos a bolas, etc.—Pedir precios.

GUIDO GIARETTA. Bordadores, 11, Madrid.

Perdido en la tarde del 25, un portamonedas de oro, y un necesito de oro, con piedras granate. Se dará buena gratificación al que lo entregue. Paseo de la Castellana, núm. 42, hotel.

BODAS excursiones, recreos, venta y alquiler omnibus automóviles 18 asientos.

DARRAQ-SERPOLLET. Se piden representantes para provincias. Saint-Pé, para gage. Santa Eufemia, 81.

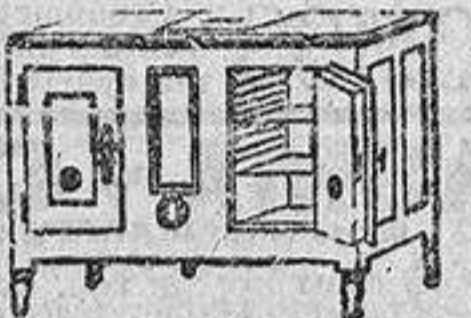
TEATRO con 300 metros de terreno, situado en una de las mejores grandes vías de la zona, se vende por 25000 pesetas. El terreno vale más.—Informar en LOS TENCHE, Pasaje de Escudillers, 3, pral., Barcelona.

HONORIO RODRIGUEZ Y CA. Hortalera, 66, para muebles, Cortinas Tapetes, Reposteros

Leche de vaca, garantizada, a domicilio, desde un litro. Alberto Aguilera, 23

TRASPASO tienda de compra-venta, buena instalación, con 6 sin asistencia.—Almirante, 12.

FRANCÉS práctico sin libros ni estudio, brf. Waza, Esc. Sta. Inés 10, 2



Armarios Frigoríficos

para conservar viandas, muy útiles en restaurantes, cafés y casas particulares, desde 45 pesetas hasta 600.—Gran variedad.

Sorbeteras americanas

Cafeteras de todos sistemas.—Bañeras.—Utensilios de cocina especiales para casas de campo y de todas clases. Precios fijos baratos. Baños grandes a 35 pesetas.—Taps ingleses.—Lámparas de jardín y campo.—Filtros higiénicos para agua. Botellas «Thermos».—Antigua Lampistería de Marin, 12, Plaza de Ferradorera, 12 (esquina a San Felipe Neri).

Lifebuoy (Salvavidas)

Jabón inglés, antiséptico y desinfectante. De venta en Madrid, señores Alvarez Gómez, Peligros, núm. 1 duplicado, Troncales, Hortalera, 28 «Los salidos, Desengaño, 12, y doña Antonia Parareda, Pez, 40.

Pérdida

En la tarde de ayer, y desde la calle del Conde de Aranda a la de Velázquez, se perdió un reloj de oro, de señora, con brillantes y rubíes, con su imperdible.—Conde de Aranda, 8, portera, gratificarán al que lo presente.

Casa part. cede sin asist. a casa y alc. extr. a cabal o estable. Barquillo, n.º 3, 1.º

Pérdida

El sábado 22 del corriente se extravió un collar de coral en las calles de Olózaga, Recoletos, Vilalzar, plaza de la Independencia ó paseo del Retiro. Se gratifica a quien lo entregue al portero de la calle de Olózaga, núm. 5.

Compro de ocasión

Angelus Pianola 1000 adaptador mecánico para tocar el piano. Diríjase a Lta. Ca., cédula n.º 21.266. Valladolid.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Jacoba Venera de Iturralde VIUDA DE DON MARIANO DÍAZ-QUIJANO Y ARTEAGA Falleció en la ciudad de Trujillo (Cáceres) el día 29 de mayo de 1908 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su madre, doña Margarita de Iturralde, viuda de Venera; sus primos, tío, primos políticos y sobrinos, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor. Se dirán misas por el eterno descanso de su alma el día 29 de mayo de 1908 en las iglesias de San Ginés, Santa Catalina de los Donados y San Luis de esta corte; en las de San Martín, San Francisco, conventos de Santa Clara, San Miguel, San Pedro, Santa María Monja, y asiles de Añonanos de la Ciudad de Trujillo (Cáceres); en las de los pueblos de la provincia de Cáceres, Logroñán, Monroy, Santa Marta, Plasenzuela, La Cumbre; y en los Corrales de Buelna y Gibaja de la provincia de Santander. Los Excelentísimos Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Sevilla, Valladolid, Burgos y Zaragoza; obispos de Barcelona, Madrid-Alcalá, Sión, Badajoz, Oviedo, Segovia, Jaca, Guadix, Pamplona, Granada, Jaén, Plasencia, Salamanca y Santander, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Calle de Olózaga, 1, MADRID

SEÑORAS

Flores, cintas, plumas, canturones, guantes, gases y tulés a mitad de precio. Carmen, 14.

Profesor, se ofrece para niños, de 1.º a 2.º enseñanza, dentro ó fuera de Madrid. Diríjase a Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entres.

TARJETAS POSTALES. Parejas amorosas, infantiles, bordadas, paisajes, marinas, gato negro. Todos los días novedades; tarjetas de lujo para felicitar. PALAIS POSTAL, FUENCARRAL, 2.

DOLOR DE CABEZA neuralgias y jaquecas cesa, arce en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 8 pta. Arenal, 15, farm.

En La Granja se alquila piso amueblado por todo el verano en 450 pesetas. R. Alcalá, 103, ent.º

Armarío de tana, 75 pta. Anclita, Fuencarral, 51.

HOTEL vendiendo Villa-Aguetina. Pozzano, 3, ent.º Escuela Minas a Hipm.

Local para industria ó comercio. Liberad, 6, duplicado.

Bodas La fábrica de cajas de la calle de la Reina se ha trasladado a Abascal, 10, y el despacho a Hortalera, 9.

Clabe y alca. a Sta. cede. C.P. Con te. les Moranz, 3, 1.º

Se alquila habitación. Gravina, 4, 2.º Inq.

Podría poderse atender vicio de industria. Fácil manejo en 100.000 pta. Utilidad 50 al mes. Razón: Agencia Starr, Sanguaño, 9.

Dentista P. Pérez, forma lo aparatos, precios económicos. Extracciones más dolor. 35, Montero, 35.

VENTA de dos hermosos solares, uno en el centro de Madrid y el otro en el ensanche, barato. Luchana, 41, 3.º Inq.º de 4 a 6.

Se alquila en Torrelodones casa del Mon. e de Frasuelo en 1.250 pesetas por la temporada de verano, huerta y jardín, etc., sitio ameno y sano a 500 metros de la estación ferrea. Informará el jefe y factor de la estación.

Máquina de vapor. Se vende una de veinte caballos en buen estado, en 3.000 pesetas. Razón: Fuencarral, 147.

LA PRENSA

Agencia de anuncios de RAFAEL BARRIOS Carmen, 18. Tel.º 123, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias.

Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Yermoso yegua alazana extrañera propia para ser y niños, se vende. Ventura Rediguer, 21.

Quise francés ó inglés para principiantes y adelos, por ex profesor Acad. Berlín. Inf. 5 a 19. Mayor 6, ent.º 4.º

3.000 pesetas anuales ó 30 mensuales pagamos a aquellos agentes cuyas reacciones son convenientes. Diríjase las ofertas con referencias al Instituto Inal e Mercucio, en Sevilla.

LA UNION

AGENCIA DE PUBLICIDAD Costanilla de los Desamparados, 4.

Todo el que quiere anunciar y quiera hacerlo con gran economía, que acuda a esta Agencia y lo encontrará.

Publicación en todos los periódicos de Madrid en artículos, noticias y reclamos con gran rebaja.

Grandes descuentos en esquelas de funeral para los mismos. Pídanse tarifas gratis a esta Agencia. Costanilla de los Desamparados, 4.

LAMPARA OSRAM

LAMPARA OSRAM

La lámpara OSRAM está reconocida en el mundo técnico como la mejor lámpara de filamento metálico.

La lámpara OSRAM de 16 bujías consume 18 vatios, ó sea menos que una Lámpara corriente de 5 bujías, que consume 20 á 22 vatios.

La lámpara OSRAM es una nueva lámpara incandescente de electricidad de filamento metálico.

Se distingue sobre sus similares por su economía en el consumo (un watio por bujía) y por su larga duración.

La superioridad de la lámpara OSRAM es debida principalmente á la solidez de su filamento.

La última creación es la lámpara OSRAM de 16 bujías, que consume 18 vatios (garantizados); es decir, menos que una lámpara corriente de cinco bujías.

LA SUPERIORIDAD DE LA LAMPARA OSRAM ESTÁ RECONOCIDA AUN POR LA COMPETENCIA MISMA

La nueva lámpara OSRAM está llamada á producir una revolución en el alumbrado eléctrico

Servimos fuera de Madrid los pedidos que proceden sólo de Centrales de Electricidad ó de Casas que se dedican á la reventa.

VENTA EXCLUSIVA

LEON ORNSTEIN
Madrid (Mariana Pineda, 5)

Maquinaria, material y accesorios para instalaciones de alumbrado eléctrico.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. 1000 pts. rent. 30 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 9 á 12 m. Hortaleza, 56 y 58, entresuelo izquierda.

CIGARRILLOS CARMINATIVOS á base de Melisa y Terpinol. Para las enfermedades nerviosas y males de la boca y garganta. Paquete, 5 centimos. VICTORIA, 3, farmacia. Madrid

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones priapales, enfermedades constitutivas, inapetencia debilita general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Leonardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

Industria importante privilegiada y de 1.ª necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general: con un capital de 100 á 150 pts. manejan por sí mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana se consigue de 4 á 5 pts. diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas á todo el que las pida, mandando en sellos 20 cts. p. la cont., á D. Nicolás Landaburu (Alava) V.ª

Herpes Curación radical con el **DEPURATIVO ARELLANO**. Más de 30 años de éxito constante. De venta en todas las farmacias.


LAS RIJAS SE CURAN sin sondar ni operar las NUBES, granulaciones, debilidad de vista, ceguera. Curase por el Sistema Americano del Gabinete Oculístico. Preciados 12, ent.º Galdo, 3, 10 á 12, y cor.

PARA LA TOS FERINA recomiendase muy eficazmente el **Jarabe antiferino** de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 3,50 pesetas. Farmacia, Atocha, 36, frente á Relatores, y principales de España.

THONET HERMANOS UNICA y EXCLUSIVA CASA EN MADRID en muebles de madera curvada, LEGITIMOS DE VIENA. Proveedores de la Real Casa PLAZA DEL ANGEL, NUMERO 10

Inventores y primeros fabricantes. Llamen la atención del público en general sobre el irremediable de sus artículos. Especialidad en comedores, sillas, silleros completos en rejilla, madera y tapizado, como igualmente mesedoras, mesas de toda clase é infinitud de artículos propios para el uso doméstico y económico. Esta Casa no tiene sucursales en Madrid.

Aviso á los caballeros y señoras elegantes Acaban de recibirse grandes novedades para la presente estación: precios baratísimos, se admiten géneros, hechura traje sastre, de pesetas, hechura traje americana, 30 pesetas. M.º G.º, Caballero de Gracia, 19 y 21, entlo. izqda.


D. O. M.
EL SEÑOR
DON JUAN PELLÓN Y CRESPO

HA FALLECIDO EL DÍA 26 DE MAYO DE 1909
A LAS ONCE DE LA NOCHE
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Joaquina Núñez de Villavicencio y Gea; sus hijos, doña Victoria, D. José María, D. Angel, doña Bárbara y doña Estefanía; hijos políticos, D. Luis Poblaciones y D. Juan Rodríguez-Avial; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las diez de la mañana del viernes 28 del actual, desde la casa mortuoria, Sagasta, 25, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO
NO SE REPARTEN ESQUELAS NI SE ADMITEN CORONAS
SE SUPLICA EL COCHE

En la capilla ardiente se celebrarán misas desde las ocho de la mañana.


"LA SOLEDAD," DESENGAÑO, 10

PILDORAS SALUDABLES
50 de Muñoz Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y ciliacos hepáticos. Combaten el estreñimiento y designan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 24, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

TELEGRAFOS
La Academia Catedra Crespo abre en 1.º de junio sus clases para los próximos exámenes, con personal competente, acreditado. Matrícula de cuatro á seis. Valverde, 24, Madrid.
CORREOS Y TELEGRAFOS
Preparación completa por personal competente. Horas de matrícula, de cinco á siete de la tarde.
Costanilla de los Desamparados, 6, Academia.

PARTOS
EMBARAZO, MATRIZ Hospedaje para embarazadas Jardines, 35, pl. de 11 á 1, y 3 á 5 Corresp. Doctor J. M.
Mesa Autos. Rafael Calvo.
SELLUS y COLECCIONES. compra. CRUZ, 1.

VIDAL tasador de alhajas. Práctico en testamentos. Polígono, 7, pral.
MUEBLES LIQUIDACION
Alcubas, comedores, despachos, salas, desde 125 pta. Arredos y lámparas desde 10. Recibimientos.—15, PAZ, 15.


ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DE LA SEÑORA
Doña María de la Paz Eguidazu y Ramos
Y LA DE SU HIJA LA SEÑORITA
Doña María de la Asunción Manuela Eguidazu
Y EGUIDAZU
QUE FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
el 28 de mayo de 1908 y el 22 de mayo de 1905
habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
D. Félix Marín Eguidazu, viudo y padre, respectivamente; doña Manuela Ramos, madre y abuela, y demás familia.
SUPPLICAN á sus amigos y á las personas piadosas las encomienden á Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia de San Ignacio de Loyola, de esta corte (calle del Príncipe), así como el aniversario de Su Divina Majestad á las once de dicho día y en la expresada iglesia, y la misa de funeral que en igual día tendrá lugar en la parroquia de San Miguel Arcángel de la villa de Oñate (Guipúzcoa), se aplicarán en sufragio de sus almas.
Hay concedidas indulgencias en forma acostumbrada por los excelentísimos y reverendísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Vitoria.


SÉPTIMO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON ANTONIO MARTIN MURGA
EX SENADOR DEL REINO, EX DIPUTADO PROVINCIAL, JEFE HONORARIO DE ADMINISTRACIÓN CIVIL, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, CRUZ DE BENEFICENCIA DE PRIMERA CLASE Y DE LA DEL CRISTO DE PORTUGAL
FALLECIÓ EL DÍA 28 DE MAYO DE 1902
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su director espiritual, su hijo, hija política, hermano, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes,
SUPPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios, por lo que quedarán eternamente agradecidos.
Todas las misas que se celebren el día 28 del actual, en la iglesia de San Pascual, en la del Cristo de la Salud y Magdalena y en Mérida y Guadamur (Toledo), serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Sigüenza, se han dignado conceder cien días de indulgencia los dos primeros y cuarenta los demás á todos los felices por cada misa que oyeren, en la comunidad que aplicaren ó parte de rezar en el sufragio.

BONITAS JOYAS
encontrará quien visite la JOYERIA MODELO Precios muy económicos. 18, PELIGROS, 18.
Instituciones españolas, amas de gobierno, señoras y señoras de comp. y para comercio. Bonos gubernamentales ayas y sirvientes de todas clases, con buenos informes, se facilitan en La Solución, San Vicente, 12. Teléfono 1457.
Avisos: á Colereros, 3, y Paseo de San Vicente, 6, café Cascoire.
En 2500 ptas. se alquila un hotel en la calle de Alcalá, con hermoso jardín, luz eléctrica, agua y cochera. Razón, Almacenes de la Gran Vía, calle de Fuencarral, 18.
DENTISTA Pascual. Compañero de San Juan de Dios. Extranjeros y Reformas las inservibles. Extrac. sin dolor. Montera, 20, 1.º
CLINICA Ex interno pensionado Hospital San Juan de Dios. **CHOLIZ** Reservadas y orina. Depilación elect. Microsc. De 11 á 1 y 3 á 6. San Bernardo, 5, 1.º
Se alquilan pisos en casa de Sr. ciento construcción, calefacción, baños por termos, lavadero, azotea, teléfono y luz eléctrica. General Arrando, 7.


EL SEÑOR
D. Lorenzo Moret y del Arroyo
LICENCIADO EN DERECHO
Ha fallecido el día 27 del corriente
A LAS DOCE DE LA MAÑANA
Después de haber recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus padres, D. Lorenzo Moret y Remisa y doña María de las Mercedes del Arroyo; sus hermanos, abuelo, tíos, primos y demás parientes,
RUEGAN encomienden su alma á Dios.
La conducción del cadáver tendrá lugar el viernes 28, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Serrano, 16, á la Sacramental de San Lorenzo y San José.
LA FUNERARIA, Preciados, 20; sucursal, Hermosilla, 6


LA NINA
María Rosa Muñagorri y Berraonde
HA SUBIDO AL CIELO
EL DÍA 27 DE MAYO DE 1909
á los tres años y medio de edad
Sus afligidos padres, D. Miguel y doña Elia; hermanos, José María, Manuel, Flora y Diego; abuelas, tíos, primos y demás parientes,
PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 28, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Lagasca, núm. 9, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.
No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.
Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, 48.

NOMOS Cronómetros de bolsillo garantizados. Venta á plazos. Dirigirse á A. García Pérez, apartado de Correos, n.º 472, Madrid.
ASMA y CATARRO Curado por las CIGARRILLAS ESPIC
OPRY 3107, 75, TOS, ARUMAS, NEURALGIAS
Todas Ptas. 25, Calle. Por Mayor: 50, Ptas. 25, Llave Paris.

DINERO desde 0,5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos de Estado y otras garantías. Hortaleza, 19, pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

FRANCOIS, diplomada, 23 años Inglés, alemán, noruego, busca empleo en familia. También sin ser pagada. Dirección: Mlle. S. Lemarchand, Dapeaume-lez-Rouen, Francia.